

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO



JURADOS DE LOS PREMIOS EJERCITO 1978

6.756

Convocados los premios Ejército 1978 para profesionales del Ejército, Literatura y Periodismo, Fotografía, Poesía, Música, profesores de Enseñanza General Básica y Pintura, por Orden de 3 de octubre de 1978 (D. O. núm. 226), Orden de 3 de febrero de 1979 (D. O. núm. 28) y Orden de 15 de febrero de 1979 (DIARIO OFICIAL núm. 38), y con el fin de cumplimentar sus bases, se hace pública la constitución de los distintos jurados que han de fallar los premios, actuando en todos ellos como Presidente el General de División, diplomado de Estado Mayor, D. José Martínez Jiménez.

1. PROFESIONALES DEL EJERCITO

Vocales

Don Eduardo Alarcón Aguirre, General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor.

Don Felipe Palacios Costero, General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor.

Don Carlos Baraño Escalante, General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor.

Don Fernando Morillo Flandes, General de Brigada de Infantería D.E.M.

Secretario

Don Juan Amat Gutiérrez, capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor, de la Oficina de Información, Difusión y Relaciones Públicas del Estado Mayor del Ejército.

2. LITERATURA, PERIODISMO Y FOTOGRAFIA

Vocales

Don Joaquín Calvo Sotelo, de la Real Academia Española.

Don Gonzalo Rodríguez del Castillo, del Ministerio de Cultura.

Don Enrique Jarnes Bergua, General Jefe del Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército.

Don Luis Ángel de la Viuda Pereira, Director de REN.

Secretario

Don Luis Hernández del Pozo, teniente coronel de Infantería de la Oficina de Información, Difusión y Relaciones Públicas del Estado Mayor del Ejército.

3. POESIA

Vocales

Don Conrado Blanco Plaza, donante del Premio.

Don Eladio Cabañero López, Premio Nacional de Literatura.

Don Ángel García López, Premio Nacional de Literatura.

Don José Luis Prado Nogueira, coronel auditor de la Armada, Premio Nacional de Literatura.

Don Jaime Delgado Martín, catedrático de Universidad, Premio Nacional de Literatura.

Don Manuel Alonso Alcalde, coronel auditor del Ejército, Premio Nacional de Teatro.

Secretario

Don Luis Hernández del Pozo, teniente coronel de Infantería de la

Oficina de Información, Difusión y Relaciones Públicas del Estado Mayor del Ejército.

4. MUSICA

Vocales

Don José Celma Prieto, donante del Premio.

Don Odón Alonso Ordas, Director de Orquesta.

Don Antonio Iglesias Alvarez, del Ministerio de Cultura.

Don Moisés Dabía Soriano, Director de la Banda Municipal de Madrid.

Don Román Alis Flores, del Real Conservatorio Superior de Música.

Don José López Calvo, comandante director músico.

Secretario

Don Mariano Aguilar Olivencia, comandante de Infantería de la Oficina de Información, Difusión y Relaciones Públicas del Estado Mayor del Ejército.

5. PROFESORES DE ENSEÑANZA GENERAL BASICA

Vocales

Don Eladio Saiz Martínez, SM, Director de E. G. B. del Colegio de Santa María del Pilar, de Madrid.

Don Virgilio Barquero Segovia, Director del Grupo Escolar «Ermita del Santo», de Madrid.

Secretario

Don Salvador Fernández - Miranda López, comandante de Infantería, de la Oficina de Información, Difusión y Relaciones Públicas del Estado Mayor del Ejército.

6. PINTURA

Vocales

Don José Celma Prieto, donante del Premio.

Don Joaquín de la Puente Pérez, Director del Museo de Arte Contemporáneo.

Don Agustín Redondeña Alonso, pintor.

Don Carlos Ferreira de la Torre escultor.

Doña Rosa Martínez de la Hidalga, crítico de Arte de la Estafeta Literaria.

Secretario

Don Luis López Anglada, coronel de Infantería Jefe de la Oficina de Información, Difusión y Relaciones Públicas del Estado Mayor del Ejército.

Madrid, 8 de mayo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

Trienios

6.757

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30

de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica, a los oficiales Generales que a continuación se relacionan, con efectos económicos de 1 de mayo de 1979.

General de División del Ejército de Tierra D. Ramón de Ascanio y Togados, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don Seraffín Pardo Martínez, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Ingenieros don Manuel González Fuster, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don Baltasar Soler Barceló, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Artillería don Fernando Rivera Iglesias, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Ingenieros don Mateo Zaforteza Socias, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don Miguel Fontenla Fernández, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don Enrique Jarnes Bergua, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don Fernando Ortiz Call, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General Consejero Togado del Ejército de Tierra D. Ricardo Muñoz Gascón, trece trienios (de proporcionalidad 10).

General auditor del Ejército de Tierra D. Francisco Jiménez Jiménez, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General Subinspector Médico del Ejército de Tierra, D. Pedro González Elviro, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

Madrid, 8 de mayo de 1979.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Dirección de Enseñanza



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DEL EJERCITO

Títulos

6.758

Por estar en posesión del Diploma de Armamento, concedido por O. C. de 10 de enero de 1974 (D. O. núm. 10) y de los Diplomas de Metalurgia y Balística, concedidos por Orden núm. 4846/81/79, correspondientes a los estudios y prácticas realizadas en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, de conformidad con el artículo 1.º de la Ley de 27 de septiembre de 1940 (D. O. número 234) de creación del Cuerpo Técnico del Ejército y Escuela Politécnica, se concede el título de ingeniero de Armamento al Teniente General don Manuel Nadal Romero.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES

VI Promoción

6.759

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 11/1979 y «Diario Oficial» núm. 17/1979), se publican a continuación el Calendario de Exámenes y relación de admitidos para ingreso en la VI Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales, en Tremp (Lérida).

Calendario de exámenes

Día 28 de mayo de 1979, a partir 8 horas, presentación primera tanda; a partir 16 horas, presentación segunda tanda.

Día 29 de mayo de 1979, a partir 8 horas, presentación tercera tanda; a partir 16 horas, presentación cuarta tanda.

Día 30 de mayo de 1979, a partir 8 horas, presentación quinta tanda; a partir 16 horas, presentación sexta tanda.

Día 31 de mayo de 1979, a partir 8 horas, presentación séptima tanda; a partir 16 horas, presentación octava tanda.

Día 1 de junio de 1979, a partir 8 horas, presentación novena tanda; a partir 16 horas, presentación décima tanda.

Los aspirantes señalados en las relaciones con dos asteriscos, deberán subsanar los reparos, con fecha límite, en el momento de efectuar su presentación a la Academia General Básica de Suboficiales.

Horario de trenes		
Salida	Llegada	Llegada
Lérida	Tremp	Pobla de Segur
8,15	10,07	10,27
10,40	12,33	12,53
14,50	16,42	17,03
21,30	23,22	23,42
Pobla de Segur	Tremp	Lérida
05,50	06,06	07,45
07,30	07,46	09,25
15,45	16,01	17,40
17,35	17,51	19,30 (1)
(1) Los domingos.	19,25	21,00

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo	D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
<i>Tanda núm. 1</i>					
24.313.874	Egea Donet, Eduardo J.	5	63.629.163	Estudillo Martínez, Basilio	5
30.494.017	Egea Valverde, José Ant.	5	18.927.103	Esturlia Galindo, Juan Manuel	5
6.982.728	Egido Martín, José Miguel	4	43.604.513	Evora Domínguez, José	2
6.976.000	Egido Martínez, Angel	2	28.627.661	Expósito Cabeza, Francisco (**)	2
22.699.202	Egido Paredes, Francisco	5	31.830.123	Expósito Gómez, Aurelio	5
5.141.782	Eibal Moreno, Angel	5	35.237.426	Expósito Martínez, Antonio	1
4.657.310	Eliche Corada, José Urbano	2	35.284.070	Expósito Martínez, Ramón	5
31.212.978	Elduque Fuentes, Fernando	5	26.437.004	Expósito Villar, Manuel	5
385.775	Eleta Navváz, Ramón	5	30.449.057	Extremeras Sánchez, José M.	2
13.083.008	Elichegui González, José Ignaci.	2	28.531.314	Fages Martínez, Miguel R.	2
1.099.229	Elvira Campos, Fernando (**)	5	28.960.729	Fajardo y Amante, Rogelio	2
21.405.863	Elvira Serra, Juan Carlos	1	1.004.352	Falagán Fuentes, Javier	2
6.971.473	Elvira Traba, Andrés (**)	2	41.141.824	Falra Santamaría, Enrique	3
17.485.267	Embio Redondo, Miguel	5	15.936.300	Famaliar González, José Marián	5
24.686.115	Encina Frías, Luis	5	9.167.904	Farrona Tirado, Elías	5
13.030.299	Enciso Medrano, Miguel Ange.	5	51.848.111	Feito Otero, José L.	5
5.244.404	Enriquez Amilibia, Fernando	5	27.262.465	Felices Salvador, Juan	5
1.114.506	Enriquez Payán, Francisco	5	6.978.677	Felipe Agudo, Manuel	5
24.160.659	Enriquez Ruiz, Manuel	3	21.452.701	Felipe García, Lorenzo	5
28.678.346	Erenas Barrera, José	5	308.874	Felipe Ibáñez, Julio de	5
28.548.844	Escalera Perea, Antonio Man.	5	174.589.730	Félix Mejía, Victoriano	2
25.066.854	Escobar Bertuchi, Rafael	5	28.673.793	Femutria Rodríguez, Luis (**)	2
3.816.537	Escotano Jiménez, Eusebio	5	40.511.328	Ferrenes Mauri, Julián	2
13.294.816	Escotar Domínguez, Jesús	5	43.254.095	Fernández Acle, Juan J.	4
22.022.743	Escoto Carpeño, Fco. Alfonso	2	10.187.192	Fernández Aller, Manuel	5
20.729.694	Escribano Alarcón, Jesús	5	38.429.985	Fernández Añán, Juan	5
25.960.801	Escribano González, Manuel	5	41.404.429	Fernández Amayo, Antonio	1
3.428.325	Escribano Herranz, José	2	10.586.167	Fernández Avello, Bernardino	6
73.379.504	Esorig Mañez, Antonio	2	24.126.645	Fernández Avila, Enrique	1
36.511.837	Escudero Díaz, José A.	2	32.621.539	Fernández Bahamonde, Manuel	1
7.829.188	Escudero Hernández, Nicolas (**)	5	904.661.300	Fernández Barranco, Rafael	1
16.528.327	Escudero Navajas, Fdo.	5	36.032.360	Fernández Bastos, José	2
42.067.972	Escuela Escobar, Antonio	5	27.289.714	Fernández Batanero, José María	5
8.191.678	Eseverri Iriarte, José Javier	5	11.736.476	Fernández Bermejo, Modesto	5
27.326.673	Espada Herimio, Juan	5	50.049.633	Fernández Bonilla, Juan Ant.	5
6.978.015	Espada Herrera, Antonio	5	5.375.598	Fernández Boros, Marciano	2
28.366.953	Espadero Forte, José	2	10.600.860	Fernández Campa, Francisco	2
31.829.628	España Pacheco, Manuel	5	72.777.622	Fernández Campos Lázaro	5
30.469.847	Espejo Gancedo, Luis	2	22.469.993	Fernández Candel, Joaquín Ire.	5
18.937.530	Espejo Segorbe, Ramón	5	50.047.793	Fernández Cano, Ildelfonso	5
17.133.138	Espejo Segorbe, Vicente	5	32.026.630	Fernández Cañizares, Miguel Angel	5
8.805.993	Espeleta Sancho, Tomás Carme.	5	7.439.253	Fernández Capdevila, Carlos	5
13.097.409	Espino Arveilla, Mariano	2	5.240.483	Fernández Carrero José Luis	5
12.241.444	Espino Céspedes, Ginés	2	31.824.493	Fernández Casado, Juan A.	5
78.466.016	Espino Rojo, Matias	1	34.940.204	Fernández Casat, Roberto	5
17.697.111	Espino Sánchez, Ernesto	5	23.760.876	Fernández Cobos, Francisco	5
45.069.444	Espinosa Gámez, Clemente	2	71.623.280	Fernández Concepción, Miguel Angel	5
36.968.799	Espinosa Montoya, Luis Miguel	5	24.170.334	Fernández Contreras, Antonio F.	5
45.061.804	Espinosa Paredes, José	2	27.222.554	Fernández Cordero, José Manuel	5
675.043	Espinosa Suárez, José	2	10.161.924	Fernández Cuesta, Angel (**)	2
	Espinosa de los Monter. Hibólito, Juan Carl.	1	36.027.535	Fernández Domínguez, Guillermo	1
			29.760.406	Fernández Domínguez, Sebastián	5
			123.613.444	Fernández Espinosa, Esteban	1
			33.841.245	Fernández Fernández, Fernando	5
35.436.117	Espifeira Estévez, Manuel	2	30.447.732	Fernández Fernández, Francisco	2
43.006.044	Esquer Hernández, Fernando	5	15.365.721	Fernández Fernández, Francisco G.	5
11.059.919	Esquina Alvarez, Juan	3	25.569.171	Fernández Fernández, Francisco J.	5
28.187.776	Estadela Riera, Jaime	2	2.518.417	Fernández Fernández, Tirso	5
11.093.126	Esteban Alvarez, Emilio	5	17.208.000	Fernández García, Eduardo	5
36.930.968	Esteban Arauzo, Pablo	1	12.721.701	Fernández García, Eudámo	2
17.710.040	Esteban Ayuda, Alfredo	5	10.835.218	Fernández García, Julio	5
18.160.737	Esteban Ipas, Angel A.	5	50.697.693	Fernández García, Julio Angel	5
70.038.106	Esteban Núñez, José	2	6.978.324	Fernández García, Miguel	5
6.369.809	Esteban Peligros, Gabriel	1	379.346	Fernández García del Rincón, Santia- go	2
28.456.101	Esteban Piñol, Santiago	1			
25.132.762	Esteban Querol, Luis	1	74.866.048	Fernández Garre, Miguel	5
25.131.465	Esteban Querol, Vicente	5	24.294.274	Fernández Garrido, Juan Manuel	5
36.931.338	Esteban Remigio, José Anto.	5	30.435.623	Fernández Garrido, Pablo	1
17.436.589	Esteban Sánchez, Manuel	5	40.423.396	Fernández Gil, José	1
17.698.830	Estella Tapia, Miguel	5	27.859.001	Fernández Giménez, Rafael	5
30.474.748	Estepa Cabello, Juan Bautis.	1	45.270.914	Fernández Gómez, Domingo	5
27.271.727	Estévez García, Antonio Lui.	5	24.899.923	Fernández Gómez, Fernando	3
37.659.895	Estévez López, Pedro	5	34.902.614	Fernández González, José	5
23.773.497	Estévez Moreno, Manuel	3	25.594.368	Fernández González, Juan	5
17.149.770	Estévez Pérez, Dionisio	1	10.691.458	Fernández González, Manuel	5
17.706.582	Estreme Biéscas, Adolfo	5	34.928.892	Fernández González, Marcial	5
			11.397.552	Fernández González, Víctor Luis	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo	D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
50.681.612	Fernández Hernández, Francisco	1	5.142.825	Fernández Valles, Juan Ramón	1
28.531.570	Fernández Herrera, Juan José	1	5.154.883	Fernández Valles, Tirso (**)	5
301.432.345	Fernández Herrera, Rafael	5	7.831.563	Fernández Vázquez, Manuel	5
27.234.348	Fernández Herrero, José (**)	5	13.700.724	Fernández Vega, Felipe	1
6.967.044	Fernández Hormeño, Víctor	2	31.612.615	Fernández Velasco, Idefonso	1
30.453.239	Fernández Jurado, Francisco	2	9.734.422	Fernández Vilorio, Isidro	5
76.241.306	Fernández León, Eugenio A.	5	7.441.715	Fernández Vizcaino, José	5
31.625.253	Fernández León, Pedro	5	70.331.017	Fernández Cabrera Martín Hervás, Faustino	2
50.291.927	Fernández Lite, Manuel	5	10.590.817	Fernández Cereza Gacía, José Luis	2
33.842.901	Fernández López, Francisco	5	10.600.389	Fernández Cid Castaño, Miguel Ange.	5
18.930.047	Fernández López, José	2	1.100.554	Fernández de Fuentes, Jesús	2
74.339.524	Fernández López, José	5	9.728.266	Fernández de Mata, Juan Carlos	5
24.173.093	Fernández López, José Félix	5	24.179.618	Fernández de Córdoba Antúnez, Francisco	5
10.815.460	Fernández López, Juan Carlos	5	50.942.147	Fernández del Mazo, Antonio	5
31.239.439	Fernández López, Marcelino	5	24.169.833	Fernández del Paso, Heliodoro	5
26.737.943	Fernández Llamas, Antonio	2	5.386.465	Fernández Sancho Fernández, Pablo	5
50.693.333	Fernández Manjón, Francisco	5	10.575.963	Fernández Viña Fernández, Miguel An.	4
332.445	Fernández Marín, Juan	1	25.134.234	Fernando Artajona, Pedro	5
10.575.579	Fernández Marinas, Roberto	1	5.642.356	Fernández Heredia, Fco. Javier	5
3.815.553	Fernández Maroto, Félix	2	42.048.389	Ferré Rojas, Antonio	5
29.732.391	Fernández Martín, Moisés	5	14.960.920	Ferreira Ros, Francisco	5
22.952.234	Fernández Martínez, Agustín	5	32.437.451	Ferreiro López, José Carlos	5
9.734.901	Fernández Martínez, Agustín	2	11.094.237	Ferreiro Palacios, Aurelio	5
9.736.246	Fernández Martínez, Fernando	5	19.884.491	Ferrer Almenar, Santiago	1
2.527.093	Fernández Martínez, José Antonio	5	37.734.895	Ferrer Beltrán, Ambrosio	5
5.154.248	Fernández Martínez, José Antonio	5	18.002.689	Ferrer Salillas, José	2
24.171.731	Fernández Martínez, Manuel	2	21.409.347	Ferrer Sanchis, José Vte.	5
25.047.894	Fernández Méndez, Agustín	5	1.117.237	Ferrera Ahijado, Juan C.	5
7.445.447	Fernández Miguel, Joaquín	1	28.536.386	Ferrera Priego, Jesús	5
8.786.613	Fernández Millán, José M.	1	12.361.244	Ferrero Hidalgo, Ricardo	5
17.200.873	Fernández Millán, Diego	5	11.723.582	Ferrero Río, Fidel	1
5.154.244	Fernández Minguuez, Angel	1	7.843.730	Ferrero Soberano, Juan	2
32.440.154	Fernández Montero, Luis Carlos	5	27.249.851	Ferrezuelo Gacia, Antonio	3
40.869.959	Fernández Mora, José Antonio	5	42.939.671	Ferriol Cañonell, Esteban	1
694.203	Fernández Morales, Juan Antonio	3	35.238.902	Ferro Costa, José	5
5.375.268	Fernández Morales, Leonardo	5	32.424.018	Ferro Ramil, José Manuel	2
11.724.565	Fernández Moreira, José	5	19.842.571	Fides Abellán, Jorge	5
11.724.583	Fernández Moreira, Manuel	4	75.398.594	Pierro Pedrosa, Juan	2
32.013.263	Fernández Morgado, Rodolfo	2	38.736.407	Figueroa Martínez, Miguel	5
70.037.193	Fernández Moya, Millán	2	10.044.043	Flecha González, Angel	1
30.194.650	Fernández Moyano, Rafael	5	42.044.701	Flores Díaz, José Miguel	5
6.219.975	Fernández Núñez, Juan	2	31.627.942	Flores García, Antonio	5
5.236.540	Fernández Ortega, Ernesto	2	80.032.408	Flores Gordillo, Diego	5
24.162.206	Fernández Ortega, Roberto	5	3.435.175	Flores Jiménez, Pascual	5
50.302.527	Fernández Perantón, Luis Manuel	5	9.163.769	Flores Lorenzo, Félix	5
75.415.791	Fernández Pérez, Francisco	5	6.968.691	Flores Nevado, Fernando	4
42.051.279	Fernández Pérez, Juan Carlos	5	25.700.678	Flores Pacheco, Ginés	2
34.221.334	Fernández Pérez, Salvador	2	686.014	Flores Sánchez, Adolfo Carl.	2
40.294.252	Fernández Planas, Eduardo	5	27.245.327	Flores Segura, Francisco	2
21.416.716	Fernández Portuquez, José V.	1	797.988	Flórez Nieto, Federico	5
45.094.146	Fernández Postigo, Tomás	5	683.152	Flórez Estrada, Díaz de Bustamante, Alvaro	2
3.081.071	Fernández Puertas, Pedro Santi.	5	6.978.256	Floriano Gómez, Joaquín	5
17.370.361	Fernández Pueyo, Miguel Ange.	5	43.644.090	Florido Cánovas, Benito Albe.	2
26.451.597	Fernández Punzano, Dionisio	1	24.897.820	Florido Jiménez, Antonio	1
27.277.868	Fernández Reina, Manuel	5	25.569.922	Florin Gil, José	1
30.476.756	Fernández Revuelto, Rafael	5	42.981.259	Florit Pascual, Guillermo	5
78.071.029	Fernández Ríos, César	1	42.999.461	Florit Pascual, Luis B.	5
24.919.901	Fernández Rodríguez, Carlos	5	22.957.696	Folgar Pazos, Fco.	5
75.394.068	Fernández Rodríguez, Carlos Enri.	2	13.097.095	Folguera Peinado, Julio	2
34.930.402	Fernández Rodríguez, Jesús	2	12.244.032	Fonseca Rodríguez, Fermín	5
16.527.223	Fernández Romero, José Luis (**)	2	34.929.518	Fornoso Nieto, Manuel	5
31.832.326	Fernández Rondón, José	2	30.468.530	Fornoso Ruiz Marco, Antón	2
9.154.741	Fernández Ronquillo, Joaquín	5	17.196.247	Fornos Godia, José	5
30.468.245	Fernández Rodríguez, David	1	51.637.896	Foronda Manzano, Antonio	2
32.428.626	Fernández Ruanova, Antonio	2	42.983.569	Forteza Provenzal, Victor M.	2
31.828.596	Fernández Rubio, Manuel	2	37.695.890	Fortuny de Pedro, Juan (**)	2
23.776.462	Fernández Ruiz, Jesús	1	31.223.510	Fraga Fernández, Manuel	2
25.958.423	Fernández Salas, Aurelio	1	7.805.287	Francés Hernández, Joaquín (**)	5
32.623.197	Fernández Sanjuán, José	1	42.065.797	Francés López Argueda, Angel José	1
51.631.472	Fernández Sanz, Pedro José	5	18.010.825	Francés Martín, Eduardo	2
24.197.407	Fernández Soria, José	5	1.920.658	Francisco Bazaga, Antonio	5
10.595.740	Fernández Suárez, Antonio	5	28.851.676	Franco Aguilar, Juan Carlos	2
21.429.101	Fernández Tébar, Andrés (**)	2	27.488.609	Franco Rodríguez Bernardo	5
17.862.901	Fernández Valle, Alfredo (**)	5	17.710.063	Franco Rodríguez, Jesús Tomás	5
50.299.202	Fernández Valle, Francisco	5			
30.460.843	Fernández Valle, Julia C.	5			

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo	D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
22.715.710	Franco Valle, Juan	2	30.485.668	Gámez Serrano, Pedro	5
16.527.583	Franco Zuriaga, Francisco	5	51.330.934	Gámez Siles, José Luis	1
32.628.630	Freire Doce, Víctor C.	5	27.268.401	Gandarias Vilar, Luis G.	5
5.374.834	Fresnadillo Carreras, Emilio	5	24.160.581	Gansivet Carrión, Ignacio	5
5.227.943	Friedmann Herrero, Juan	4	16.787.500	Gañán Ibáñez, Carlos (**)	2
5.353.163	Frutos Gil, Hugo	5	51.895.940	Garaboa Rodríguez, Juan José	5
10.831.613	Fuego Alvarez, Miguel	5	16.251.356	Garachana Alonso, Juan Angel	5
799.427	Fuente Alvaro, Juan José D.	5	21.420.961	García Abad, Rafael	5
17.209.180	Fuente Aragonés, Juan	5	10.782.470	García Alvarez, Pedro	1
6.983.895	Fuente Crespo, Eladio de la	2	27.255.202	García Antolínez, José	5
5.247.519	Fuente Doménech, Juan	2	25.059.410	García Anagón, Antonio	5
6.797.468	Fuente Patiño, Jorge de la	2	42.058.311	García Arbeito, José F.	5
31.832.242	Fuente de Terán, Juan	2	45.273.497	García Arcas, José A.	5
24.158.378	Fuentes Alvarez, Fabián	1	50.151.962	García, Arribas, Francisco	5
24.452.214	Fuentes Martín, José	1	30.459.674	García Avalos, Jesús	1
75.397.227	Fuentes Palacios, José M.	5	7.837.248	García Avila, Luis Miguel	2
27.270.375	Fuentes Portillo	2	11.719.314	García Ayuso, Juan	1
13.098.003	Fuertes González, Luis J.	5	24.137.968	García Baca, Valentín	5
684.475	Fuertes Saavedra, Antonio E.	5	48.496.036	García Beltrán, Adolfo	5
27.494.123	Funes Fernández, Eloy	5	50.451.976	García Bonilla, Francisco	1
17.157.785	Gabas Ramírez, Miguel A.	5	42.910.312	García Boyero, Juan Antonio	2
32.618.592	Gabedras Rivas, José	1	11.734.303	García Bratos, Javier	5
36.936.006	Gago López, Santiago	5	27.221.722	García Bueno, José M.	1
9.156.752	Gajardo Barrera, Jacinto	2	28.540.237	García Burgos, Antonio	2
28.855.235	Gala Trigo, José Antonio	5	25.042.306	García Cabello, Cristóbal	5
6.933.006	Galán Galán, Jacinto (**)	5	56.420.287	García Campos, Santiago	1
39.665.931	Galán Olea, Francisco Javier	5	12.319.101	García Cantalapiedra, Antonio	6
38.428.732	Galán Pérez, Juan	5	74.163.503	García Carbonell, Antonio	3
11.723.068	Galán Piorno, Francisco	5	30.461.016	García Carmona, Rafael	5
70.642.659	Galán Sánchez, Fermín	5	15.244.518	García Carpintero, Miguel	6
2.198.405	Galarza Blázquez, Luis Antonio	5	5.201.635	García Carrillo, Victoriano	5
23.778.642	Galdeano Vargas, Miguel	1	23.527.724	García Castillo, José A.	5
31.403.846	Galea Palacio, Rafael A.	5	22.941.640	García Cegarra, Fulgencio	5
6.963.564	Galea Sierra, Juan	4	24.182.137	García Olinta, Juan	5
50.039.833	Galera Chinchilla, José Luis	5	5.626.217	García Colón, Diego	2
26.443.888	Galera Nogueras, Sebastián	4	27.483.397	García Collado, Jesús	2
75.406.869	Galera Ramírez, Miguel	5	1.411.759	García Comesa, Fernando	2
45.063.473	Galet Garbín, Juan	2	65.978.301	García Cordero, Miguel José	5
25.956.991	Galindo Delgado, Francisco	1	95.282.260	García Córdoba, Juan C.	5
24.135.562	Galindo Morales, Plácido	4	43.603.882	García Couto, José (**)	5
27.234.633	Galisteo Alvarez, Antonio	3	65.259.179	García Crespo, Celso	1
15.191.038	Gálvez González, Enrique	5	45.063.359	García Crespo, Enrique	4
30.453.775	Gálvez González, Rafael	5	18.007.468	García Cuello, Mariano	5
30.473.484	Gálvez Cuesta, Alfonso	5	30.454.389	García Cuesta, Arturo	5
39.667.739	Gálvez Díaz, Joaquín	5	18.993.097	García Cutilas, José	2
5.215.560	Gálvez Inchausti, Ricardo	2	30.460.911	García Díaz, Francisco J.	5
25.070.174	Gálvez López, Federico	5	28.547.391	García Díaz, Manuel	2
22.924.549	Gálvez Raja, Antonio (**)	2	35.927.394	García Díaz, Manuel	2
27.263.731	Gálvez Rodríguez, José Fulgencio	5	2.853.354	García Docio, Luis	5
74.712.630	Gálvez Salas, Antonio	5	36.017.348	García Domínguez, Luciano	2
24.154.906	Gálvez Salas, Manuel	5	1.117.660	García Dones, Javier (**)	5
74.815.403	Gálvez Valverde, Miguel	5	76.563.091	García Doural, José	1
25.309.181	Gallardo Mérida, Pedro	5	3.989.032	García Duque, Jacinto	5
2.201.823	Gallardo Burdalo, Benito	2	28.533.791	García Eruste, Eduardo	1
75.391.123	Gallardo Crespo, José Ramón	2	5.368.920	García Estébanez, Miguel	1
2.197.563	Gallardo Gil, Juan	2	24.109.136	García Fernández, Pedro (**)	2
5.235.767	Gallardo González, Juan M.	2	11.728.669	García Fernández, Codoado	5
42.035.011	Gallardo Hernández, Lionel	2	11.066.757	García Fernández, Agustín	5
50.147.061	Gallardo Izquierdo, José	2	9.729.251	García Fernández, Faustino	2
29.421.705	Gallardo Sánchez, Luis	2	27.250.675	García Flores, Antonio Miguel	5
75.872.967	Gallardo Vitorro, Francisco	1	687.166	García Flores, José Carlos	2
6.977.403	Gallego Macías, Francisco	2	45.067.195	García Gaona, Antonio	5
8.100.409	Gallego Martín, Venancio	5	45.271.249	García García, Antonio	5
22.639.094	Gallego Nieto, José	3	3.820.514	García García, César Berme	5
5.624.447	Gallego Pérez, Emilio	2	6.980.707	García García, Cipriano	5
5.845.454	Gallego Sánchez, Primitivo	1	8.686.692	García García, Diego	5
23.779.486	Gallegos Cabrera, Antonio	5	24.171.422	García García, Emilio	2
23.187.022	Gallinat Sama, Eduardo	5	70.038.255	García García, Fernando	2
30.458.612	Gama Gavilán, Manuel	2	7.819.334	García García, Jaime	1
15.933.268	Gamarra Jiménez, Manuel	5	11.745.759	García García, José	5
787.290	Gamarra Martín, Miguel	2	16.793.422	García García, José Luis	1
50.056.218	Gamarra Martínez, Antonio M.	1	76.234.002	García García, Juan	5
5.362.524	Gamboa Hidalgo, José Luis	5	6.583.957	García García, Manuel	2
23.660.443	Gamero Sánchez, Antonio	5	9.725.048	García García, Miguel	2
1.921.590	Gámez Gámez, Francisco	2	22.936.591	García García, Pedro	1
27.279.415	Gámez González, Francisco (**)	5	22.120.422	García García, Rafael	2
25.314.916	Gámez Guerrero, José María	5	32.448.499	García García, Roberto	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
5.131.333	García Garrido, Fulgencio	1
5.378.849	García Gil, Miguel A.	5
2.196.555	García Gómez, Francisco Javier	5
694.911	García Gómez, Juan Julián	5
8.958.334	García Gómez, Pedro	5
24.148.366	García González, Antonio	5
18.105.643	García González, Alfonso	5
61.346.526	García González, Angel Javier	5
28.064.419	García González, Francisco	1
8.797.810	García González, Joaquín	5
11.725.246	García González, José A.	5
6.699.038	García González, José Luis	2
24.901.419	García González, Juan	1
24.163.436	García González, Manuel	5
393.637	García González, Miguel	5
20.646.257	García González, Miguel Angel	5
6.979.457	García Granados, Antonio	5
691.644	García Gutiérrez, Francisco	1
25.047.044	García Hernández, José	5
117.221.174	García Hernández, Ladislao	2
42.068.276	García Hernández, Pedro Manuel	5
31.647.383	García Herrador, Ignacio	5
30.476.406	García Hervás, Juan	5
9.358.430	García Hevia, José Angel	5
9.730.298	García Horas, Francisco	5
3.806.576	García Infantes, José Luis	1
28.540.789	García Iraola, José Ignacio	4
24.152.701	García Jiménez, Francisco	5
6.588.032	García Jiménez, José A.	2
5.254.133	García Jiménez, Tomás	5
38.069.701	García Jurado, José Antonio	5
35.255.230	García López, Fernando	1
25.042.604	García Luque, Rafael	5
42.968.040	García Llinas, Juan	5
22.948.303	García Macía, José	5
28.858.294	García Macías, Juan M.	2
8.777.369	García Macías, Luis	5
22.475.470	García Manzano, Francisco	5
50.297.081	García Marín, Alberto	5
17.712.565	García Marqués, José L.	5
28.857.882	García Martín, Enrique	5
75.391.020	García Martín, Francisco	5
7.842.483	García Martín, Manuel	5
22.626.050	García Martín, Miguel Angel	5
24.160.627	García Martín, Pablo	5
22.460.661	García Martínez, Andrés	2
17.863.018	García Martínez, Pedro Angel	5
28.601.623	García Medina, José	2
42.055.829	García Melián, José Ramón	5
17.160.897	García Membrado, Santiago	5
23.782.493	García Méndez, Aureliano	5
23.781.352	García Méndez, Francisco	5
24.867.187	García Méndez, Francisco	2
28.836.475	García Méndez, Paulino	5
50.302.493	García Merchante, José Carlos	5
27.493.786	García Molina, Angel	5
32.630.695	García Montaña, Manuel	1
24.167.415	García Montero, José M.	5
29.753.095	García Montes, Antonio	5
45.271.916	García Montoliu, Francisco	2
1.418.124	García Moratalla, José Miguel	5
73.756.852	García Moreno, Antonio (**)	5
21.421.180	García Muñoz, José Domingo	5
15.950.891	García Muruzabal, Luis M.	5
5.168.773	García Navarro, Pascual	5
29.759.074	García Neira, Luis	5
5.635.385	García Núñez, Juan	5
5.158.877	García Núñez, Pedro A.	5
50.041.732	García Núñez, Victoriano	5
2.654.611	García Oñiva, José Juan	5
45.067.659	García Ortega, Germán	5
2.854.163	García Otega, José	1
36.501.457	García Otero, Manuel	2
34.009.532	García Padreda, José Manuel	2
2.198.695	García Pajuelo, Jesús	5
70.730.268	García Palacios, José I.	5
60.399.162	García Palacios, Manuel	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
76.265.134	García Pascua, Valeriano	2
16.520.700	García Pavón, Javier	2
2.100.640	García Perea, Francisco J.	1
45.270.784	García Pérez, José J.	5
10.569.961	García Pérez, José Manuel	2
5.216.335	García Pérez, Juan	2
51.326.106	García Piña, Jesús	2
39.853.999	García Pizarro, Rafael	1
24.155.193	García Polo, José	4
15.931.344	García Prieto, Francisco (**)	2
27.426.915	García Puyana, Francisco	5
74.624.711	García Quiles, Tomás	5
18.927.044	García Ramblas, Juan C.	2
45.065.990	García Raposo, Angel	5
45.084.926	García Raya, Manuel	2
6.546.191	García Redondo, Antonio	5
3.808.074	García Redondo, Bricio	5
3.816.743	García Redondo, Juan	5
3.741.555	García Roblas, José	5
29.752.909	García Robles, Serafín	5
24.166.782	García Rodríguez, Antonio M.	5
26.200.447	García Rodríguez, Fausto	5
9.167.401	García Rodríguez, Francisco	2
19.931.240	García Rodríguez, Gregorio R. (**)	5
27.286.065	García Rodríguez, Luis	5
2.527.288	García Rodrán, Francisco J.	5
30.475.291	García Romero, José M.	2
28.637.720	García Romualdo, Manuel	5
7.445.417	García Rosinagana, José Ignacio	5
4.147.309	García Rufo, José Manuel	2
75.699.025	García Ruiz, Angel	5
24.310.260	García Sánchez, Antonio	5
7.449.347	García Sánchez, Antonio	5
28.851.347	García Sánchez, Atanasio	5
18.922.663	García Sánchez, Domingo	2
8.103.068	García Sánchez, Manuel	5
76.238.789	García Sánchez, Pedro	5
22.944.023	García Sánchez, Rafael	5
171.655.031	García Serralbo, José Luis	5
24.896.285	García Serrano, José	5
30.486.763	García Sillero, Antonio J.	2
22.926.844	García Tomás, Juan	5
74.823.221	García Toribio, Carlos	5
22.470.650	García Torrano, Jesús	5
13.103.925	García Ubierna, Francisco	5
1.916.219	García Valverde, Felipe	1
32.616.694	García Varela, Pedro	5
32.450.912	García Vázquez, José Francisco	5
29.754.857	García Vázquez, Pedro	5
50.044.871	García Vega, Fernando	5
9.262.929	García Vegas, Rafael	5
3.803.816	García Ventas, Francisco	1
1.092.330	García Vidal, Francisco	5
33.671.229	García Vidal, Juan R.	2
50.699.848	García Vidal, Juan V.	5
19.842.613	García Villar, Francisco	2
75.687.523	García Vizcaíno, Manuel	2
390.101	García Yela, Florencio	5
22.936.594	García Yepes, Fulgencio	5
30.497.253	García Arévalo Herrero, Antonio	5
6.215.353	García Arias Villarreal, José	2
1.809.182	García Campintero Mendiola, Manuel	2
51.638.018	García Celay Nieto, Miguel	5
45.064.930	García de la Torre, Manuel Manuel	2
21.408.633	García de la Bayona Martínez, Andrés	5
5.692.388	García de Marina López, Luis	5
31.612.832	García del Aguñá, Manuel	3
9.712.565	García del Valle, Graciliano	2
42.987.455	García Paredes Catalán, Jorge Carlos (**)	5
21.426.858	García Parrado Romero, Alfonso	5
5.632.285	García Pliego Ruiz de la Hermosa, Jesús	5
50.046.518	García y Sánchez, Antonio	1
42.996.437	Garcías Ripoll, Bartolomé	5
50.700.383	Gardito Martín, Manuel	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo	D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
9.727.833	Garcos Pérez, Fidel	1	9.462.041	Gómez Almeida, Angel M.	2
22.016.263	Garre Martínez, Simón V.	1	28.526.232	Gómez Alvarez, Manuel	1
22.469.247	Garrido Bañegas, Francisco	1	16.529.163	Gómez Angulo, José Javier	5
28.685.355	Garrido Bellido, Juan C.	5	9.254.355	Gómez Arranz, Aurelio	1
28.671.937	Garrido Bernal, José Luis	2	17.719.095	Gómez Asco, Miguel A.	5
31.630.220	Garrido Crespó, Antonio	5	24.164.701	Gómez Barea, Juan	2
38.817.045	Garrido Díaz, Angel	5	4.154.117	Gómez Basilio, Antonio	5
21.549.614	Garrido Larios, Isidro	1	32.027.261	Gómez Britto, José	2
1.105.019	Garrido Luque, Antonio	2	25.305.774	Gómez Cabello, Juan	2
28.570.700	Garrido Martínez, Jerónimo	5	20.762.540	Gómez Cabrera, Juan de D.	5
27.264.779	Garrido Peña, Miguel José	5	50.062.143	Gómez Cabrero, José Luis	5
5.041.229	Garrido Pérez, Santiago C.	1	31.616.235	Gómez Cañas, Francisco	2
8.806.845	Garroté Cantero, José	2	26.222.529	Gómez Carmona, Antonio (**)	5
21.976.461	Garvi Castellanos, Marco A.	5	87.824.024	Gómez Casanova, Francisco J.	5
9.262.183	Garzón García, Emilio	2	30.195.420	Gómez Coletto, Santiago	3
1.818.933	Garzón Navares, Felipe	5	32.024.132	Gómez Domínguez, Fco. Gabriel (**)	5
25.943.858	Gascón Casado, José	1	1.253.623	Gómez Domínguez, Francisco	2
22.671.204	Gascón Cremades, José	1	75.396.436	Gómez Dorado, José	5
22.944.457	Gascón, Leal, Juan	5	25.949.803	Gómez Fajardo, Antonio	5
17.205.690	Gascón, Tena, José M.	5	18.905.761	Gómez Fores, José	1
8.204.226	Gaspar Blanco, Federico	5	19.833.873	Gómez García, Jesús	2
17.711.620	Gaspar Gómez, José A.	5	76.235.174	Gómez García, Miguel	5
50.421.076	Gastesi Martínez, Francisco	5	28.537.804	Gómez Gómez, Pedro	5
25.042.275	Gatell Contreras, Eugenio Carlos	5	8.430.087	Gómez González, Alfonso	2
395.904	Gavilán López, Miguel A.	5	323.759	Gómez González, Emilio	5
28.861.705	Gavira Vázquez, Alberto	3	73.076.619	Gómez González, Francisco	5
50.303.751	Gázquez Ruiz, José I.	5	7.833.525	Gómez González, José	3
32.623.472	Gen González, Alfonso	1	9.272.921	Gómez González, Juan	6
1.624.718	Ghersi García, Antonio	5	30.464.620	Gómez Guadix, Miguel A.	5
11.452.236	Ghersi García, Nicolás	2	5.634.276	Gómez Guerrero, Pedro	2
70.728.844	Gigante Romero, Antonio	5	5.070.793	Gómez Hernández, Alfredo	5
24.176.027	Gijón López, José	5	5.245.590	Gómez Herrera, Joaquín	5
24.295.863	Gijón López, Juan	5	27.460.471	Gómez Jara, José	3
50.151.468	Gil Antón, Luis	5	32.423.886	Gómez Lesta, José	1
23.563.796	Gil Bungos, José M.	5	393.465	Gómez López, Adolfo	5
3.431.550	Gil Cantalejo, Alfredo	2	50.422.827	Gómez López, Manuel	5
2.553.366	Gil Castaño, Juan Miguel	5	34.930.639	Gómez Lorenzo, Carlos	5
51.624.553	Gil Cerón, José Antonio	3	694.627	Gómez Mariscal, José María	5
50.309.535	Gil de la Fuente, Juan	5	3.809.606	Gómez Martín, José Ignaci.	5
5.377.706	Gil Flores, Pablo Antonio (**)	5	1.894.236	Gómez Martín, Salvador	2
7.831.826	Gil Fuentes, José Luis	5	17.207.513	Gómez Miguel, Victor	2
8.421.508	Gil García, Alfredo (**)	5	7.826.469	Gómez Mondejar, Carlos C.	3
73.659.500	Gil García, José Luis	2	17.431.755	Gómez Monbón, José Luis	2
4.149.409	Gil Gómez, José	5	24.201.152	Gómez Morales, Francisco	1
6.542.110	Gil González, Francisco	5	50.305.231	Gómez Morales, Jesús	5
21.429.734	Gil Leiva, Rafael	2	19.840.298	Gómez Moreno, Antonio	1
23.672.808	Gil Martín, Antonio	2	27.277.593	Gómez Moreno, José	4
5.048.987	Gil Matorras, Jesús M.	5	33.492.999	Gómez Morte, Rafael	1
45.271.677	Gil Olivencia, Leandro	2	74.335.202	Gómez Nicolás, Juan de Dio.	5
45.269.946	Gil Padilla, Tomás	1	5.630.312	Gómez Núñez, José	2
30.440.015	Gil Pareja, José	1	30.461.899	Gómez Onieva, Francisco	5
			2.852.164	Gómez Ortega, José (**)	5
			32.024.532	Gómez Pacheco, Isidro	1
			42.814.033	Gómez Pascual, José Carlos	5
			45.273.934	Gómez Patrino, Juan Carlos	5
			7.823.826	Gómez Pereña, Pablo	2
			27.292.509	Gómez Pérez, Fco. José	5
			34.926.750	Gómez Pérez, Francisco	5
			33.846.051	Gómez Portela, Jesús	5
			50.045.493	Gómez Redondo, Francisco	5
			30.456.939	Gómez Rivera, Manuel	5
			32.446.751	Gómez Rodríguez, Francisco	5
			1.917.967	Gómez Rosales, José Manuel	3
			23.937.419	Gómez Rubio, Luis	5
			30.474.077	Gómez Rubio, Pedro	2
			31.217.065	Gómez Ruiz, Antonio	2
			28.672.308	Gómez Sánchez, Antón	2
			7.445.772	Gómez Sánchez, Fco.	2
			74.461.502	Gómez Sánchez, Gines	5
			25.509.784	Gómez Sánchez, Guillermo	5
			8.688.420	Gómez Sánchez, José Carlos	1
			30.450.118	Gómez Sánchez, Pedro	5
			25.529.425	Gómez Sánchez, Rafael	5
			5.167.169	Gómez Sánchez, Rosendo	5
			45.552.022	Gómez Sella, José Antoni.	5
			24.151.329	Gómez Soria, José (**)	5
			24.164.671	Gómez Tejada, Antonio	1
					5

Tanda núm. 2

22.020.123	Gil Ritos, Jorge Andrés	2
22.931.887	Gil Risueño, Antonio	2
50.049.369	Gil Ruiz, Hermindo	3
16.525.426	Gil Santamaría, Jesús	3
31.826.391	Gil Villanueva, Sebastián	1
32.624.906	Gilbert Sánchez, Luis Joaquín	5
3.423.102	Gilarranz Marcos, Pedro Jesús	2
5.219.834	Giménez Barriocanal, Juan	2
18.921.353	Giménez García, Pedro	2
22.043.649	Giménez Martínez, José	2
27.258.656	Giménez Ruiz, Joaquín	2
70.793.024	Giménez Saavedra, Alberto	5
73.907.321	Giner Gomar, César	5
21.429.690	Giner Micó, José Manuel	5
21.406.477	Giner Pérez, Vicente	5
4.552.703	Girón Descalzo, Luis	5
3.816.935	Girona Hernández, Francisco J.	2
18.944.057	Gisbert Borrás, José	2
32.026.336	Godino Cruz, Pedro	5
25.967.022	Godoy Cachinero, Cristóbal	5
25.133.376	Gomara Gracia, César	5
27.423.137	Gomániz Carrión, José	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
74.621.632	Gómez Torres, Juan	5
46.067.451	Gómez Toscano, Francisco	1
33.027.265	Gómez Vallecillo, Víctor Serg.	5
22.937.322	Gómez Vicente, Abel (**)	5
24.177.297	Gómez Vidal, Manuel	5
31.600.594	Gómez Yuste, José María	4
27.438.168	Gómez de Cañada, Jesús	6
51.635.022	Gómez de la Fuente, Jesús	1
45.701.690	Gómez de Salazar Oliva, José	5
3.809.701	Gómez Oríhuela Juárez, Juan	5
7.210.427	Gómez Tejedor Spínola, Joaquín	5
32.631.755	Gondell Rodríguez, Carlos Luis	5
27.266.630	Góngora Sánchez, Daniel	5
45.271.183	González Abad, Rafael	1
28.546.337	González Aguilar, Juan F.	5
9.353.734	González Aira, Francisco	5
5.370.314	González Alcántara, Carlos	2
43.044.735	González Alonso, Jesús	5
5.236.569	González Alvarez, Javier	3
24.165.855	González Alvarez, Juan	5
9.155.308	González Alvarez, Pedro	3
50.295.366	González Antón, Esteban	5
5.626.990	González Aranda, Emiliano	1
31.348.610	González Asensio, Luis	2
34.339.567	González Atrio, José (**)	5
17.664.475	González Ayete, José (**)	1
50.803.707	González Ayuso, Frutos	5
42.046.903	González Batista, Urbano	5
3.428.524	González Blanco, Fernando	1
23.771.097	González Bustos, Manuel	2
13.728.873	González Calvezudo, Angel	2
10.815.159	González Calcayo, Santos	5
51.632.339	González Calleja, Angel Luis	2
32.026.997	González Campoo, Carlos	5
32.029.066	González Carbonell, Alberto Jos.	5
24.168.941	González Carrión, José	5
2.497.025	González Castellanos, Victorio	5
12.357.310	González Castro, José	1
1.111.154	González Ceckiano, David	2
7.944.235	González Díez, Manuel	2
36.930.622	González Domingo, Ignacio	1
6.534.600	González Domínguez, Jesús Manue.	2
4.143.720	González Dorado, Rodrigo	0
31.662.430	González Durán, José (**)	5
45.270.379	González Escalante, José	2
1.817.788	González Espinosa, Angel (**)	2
43.603.459	González Fajardo, Aurelio	2
33.850.792	González Felipe, José	5
3.803.142	González Fernández, Julio	5
27.226.151	González Gallardo, Antonio	5
8.812.757	González Gallego, Carlos	5
8.787.651	González Gallego Pabla, Aurel	5
31.832.370	González Gallero, Juan	1
1.099.650	González García, José M.	6
32.449.145	González García, Manuel	5
13.095.742	González García, Miguel	2
19.843.612	González Gargalo, Carlos J.	2
13.733.462	González Gomarín, Juan (**)	5
27.496.960	González Gomariz, Blas	2
10.043.815	González Gómez, Damián	3
24.290.742	González Gómez, José	1
30.477.028	González Gómez, José	2
30.478.491	González Gómez, Manuel	5
32.025.222	González Gómez de la Mata, Eduardo.	1
45.067.337	González González, Cristóbal	2
51.627.241	González González, Eloy	5
36.933.072	González González, José	5
6.977.083	González González, José Luis	1
27.254.931	González González, Manuel	5
11.056.034	González González, Santiago	5
18.921.525	González Gutiérrez, Jesús Angel	5
22.478.427	González Haro, Ignacio	2
7.448.628	González Hernández, Joaquín	5
74.335.209	González Hernández, Pascual	3
13.094.116	González Hortiguera, Andrés	5
1.111.386	González Lobato, José	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
24.174.813	González López, José Javie.	5
17.859.032	González López, Juan	2
3.042.930	González Lora, José	1
23.775.518	González Lorenzo, José	2
13.077.715	González Luis, Mariano	5
23.466.830	González Llargo, Antonio	5
28.549.989	González Llargo, Manuel	5
7.948.723	González Magán, Fernando	5
7.915.037	González Martín, Alejandro	2
2.631.373	González Martínez, Ernesto	2
23.212.909	González Martínez, Francisco	1
8.785.671	González Medina, Fernando	4
15.924.333	González Medrano, Alfonso	2
34.930.368	González Meljomil, José	2
23.776.361	González Merlo, Antonio	6
45.270.445	González Miguélez, Santiago	1
25.661.771	González Molina, Juan Ant.	6
26.203.263	González Montalvo, Juan	5
2.902.771	González Montoya, Francisco	2
32.627.151	González Moreira, Francisco	5
23.651.746	González Moyano, Amador	2
28.946.375	González Muñoz, Manuel	5
74.640.461	González Nortes, Pascual	5
5.215.506	González Novillo, Moisés	2
50.420.361	González Núñez, Miguel	5
13.744.686	González Ocaz, José Ramón	5
9.265.255	González Otero, Gonzalo	2
22.676.278	González Pardo, Francisco	5
22.932.917	González Paredes, Ramón	5
1.093.422	González Peinado, Ricardo	5
50.621.839	González Pérez, Juan Manuel	5
32.433.377	González Pérez, Manuel Ang.	2
27.221.368	González Pérez, Pedro	2
5.237.497	González Pérez, Roberto	3
7.829.703	González Porras, David Ambro.	2
35.220.959	González Prieto, Manuel R.	2
30.474.416	González Quintero, José María	2
31.213.578	González Real, Cristóbal	1
33.233.225	González Rey, Marcelino	2
4.257.539	González Rodríguez, Jorge Juan	5
7.436.424	González Rodríguez, Miguel Ange.	2
25.305.222	González Ruiz, Antonio	2
5.632.306	González Ruiz, Florentino	5
45.270.638	González Ruiz, Víctor	5
74.340.456	González Sánchez, Francisco	5
75.394.604	González Sánchez, Herminio	5
71.870.150	González Sánchez, Jesús	5
9.742.244	González Sedano, José Manuel	5
3.318.317	González Talavera, Ignacio	5
15.344.994	González Talavero, Miguel Ange.	5
27.229.525	González Torrejón, Salvador	5
2.851.340	González Torrecocha, Pablo	8
788.339	González Troya, Victorio (**)	1
15.842.956	González Uriarte, Jesús	6
34.921.295	González Vázquez, Juan Antoni.	5
10.626.559	González Vega, Pedro	5
10.823.614	González Vega, Víctor	5
35.293.234	González Villar, Jorge M.	5
20.463.587	González Viñas, Adriano	5
18.324.022	González Carrión Mateu, Juan V.	4
23.529.093	González Cordero Ceballos, Luis P.	5
1.110.216	González de Frutos, Miguel Ange.	2
30.467.901	González de Aguilar García, Manuel	5
23.678.431	González de la Torre, Manuel	5
60.205.093	González Carballal, César Carlo	5
50.699.856	Gonzalo Gayo, César Javie.	5
50.413.785	Gonzalo López, Emilio	5
70.123.975	Gonzalo Mateo, Rafael	5
32.634.633	Gonzalo Olazábal, Fernando	5
639.745	Gonzalo Prieto, Angel	5
1.918.330	Gonzalo Rodríguez, Abrahán	1
33.663.831	Gonzalo Sagrado, Joaquín	5
28.673.771	González García, Jaime Sant	2
30.434.201	Gordillo Alcolea, José Agustín	2
2.411.329	Gordo Aguilera, Antonio	2
17.700.229	Gordo Gimeno, Luis	1
7.333.093	Gordo Gonzalo, José	1

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo	D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
19.891.188	Gorriz Vázquez, Fco.	5	18.418.491	Gutiérrez Tainta, Juan Pedro	5
5.365.495	Gosálvez Saavedra, José	8	17.800.146	Gutiérrez Vega, Abel	4
17.146.118	Gracia Anadón, Arquimenes	5	3.818.239	Guzmán Colastro, Jesús Manue.	5
24.144.557	Gracia Sánchez, Rafael	1	31.371.254	Guzmán González, Juan	1
50.154.387	García Yagüe, José	5	25.894.913	Guzmán Guzmán, Andrés	5
28.531.677	Gragera González Cordero, Eduardo	2	35.047.482	Guzmán Ortega, Eduardo	9
30.470.234	Grájalas Ruiz, Manuel	3	30.462.463	Guzmán Urbano, Francisco	5
31.406.235	Granados Collantes, Armengol	1	22.910.294	Guzmán Valverde, José	6
23.679.933	Granados Frías, Eugenio	5	10.833.629	Hamed Abella, Juan	2
45.267.162	Granados Medina, José	1	22.933.453	Haro Aguiar, Alfonso C.	6
31.619.245	Granados Sánchez, Juan A.	3	24.293.937	Haro Esteban, Emilio	2
226.341.513	Grande Morlán, Antonio J.	6	24.187.853	Haro Sánchez, Francisco	5
45.271.296	Granja Segura, Manuel	2	22.434.294	Hellín Iniesta, Cayetano	3
17.136.251	Grasa Lastanao, Antonio	5	42.590.879	Henares Redondo, José	1
74.176.941	Grau Amat, Jesús	5	113.590	Hera Jiménez, Jesús de la	5
81.320.819	Graván Sánchez, Ramón	5	639.143	Heras Herrera, Ramón	6
22.543.593	Grela Sánchez, Alberto	6	39.318.368	Heras Löbet, Luis de las	2
31.897.833	Grimaldi Amancio, Manuel	5	19.811.890	Heras Muñoz, Jesús de la (**)	5
4.556.046	Grimaldos García, Manuel	5	31.609.589	Heras Paz, Santiago de	5
24.171.723	Guardia Contreras, Juan	1	1.099.488	Heras Rosano, Juan José	1
24.883.452	Guerolo López, Juan	5	28.493.083	Hercé Sanclis, Alfredo	5
45.066.331	Guerra Borrego, Enrique	5	11.717.111	Hercedero Ruiz, Manuel	5
50.047.040	Guerra Cañete, José María	5	23.216.733	Heredia Romero, Pedro	6
6.986.219	Guerra Holgado, Valentín	5	1.024.834	Heredia Vabuená, Alfredo	6
24.008.349	Guerra Lara, Juan Antón	1	5.154.732	Hergueta Cantos, Francisco	5
41.432.942	Guerra Lobón, José	5	30.483.675	Hermosilla Ordóñez, Santiago	5
45.056.687	Guerra Pérez, Rafael	2	7.412.160	Hermoso Gutiérrez, José L.	1
18.487.090	Guerra Rodríguez, Vicente Lui.	5	15.836.097	Hermoso Macua, Jesús A.	1
7.219.404	Guerras Ullán, José R.	3	21.439.464	Hernaiz Arnero, Juan Angel	5
27.236.863	Guerrero Conregidor, Agustín	3	9.275.344	Hernández Altuzarra, Carlos	5
25.563.357	Guerrero Fernández, Benito	1	25.735.809	Hernández Alvarez, Victoriano	5
30.465.724	Guerrero Fernández, José Manuel	2	15.918.358	Hernández Amillano, Carlos	5
6.258.177	Guerrero González, Juan Carlos	5	23.023.712	Hernández Barranco, Carlos	2
8.994.823	Guerrero Martínez, Jesús	5	23.220.501	Hernández Belmonte, Francisco	5
28.662.594	Guerrero Moreno, Francisco	5	22.929.222	Hernández Belmonte, Francisco	5
26.459.093	Guerrero Muñoz, Ramón	3	45.007.924	Hernández Blanco, Francisco	2
32.023.076	Guerrero Ruiz, Antonio	1	6.155.227	Hernández Carrión, José	5
45.094.207	Guerrero de la Torre, Antonio	2	13.321.613	Hernández Castelló, Luis	1
31.219.252	Guevara Sanz, José Fernan.	5	8.930.499	Hernández Cruz, Pablo de la	5
22.647.939	Guijarro Cádiz, Miguel	5	42.001.049	Hernández Díaz, Florencio	5
74.632.220	Guijarro Hernández, Lorenzo	5	7.912.502	Hernández Domínguez, José M.	2
24.645.531	Guijarro Ramírez, Rafael	5	17.897.930	Hernández Domínguez, Pedro José	5
40.828.326	Guijarro Rodríguez, Jacinto	5	43.640.433	Hernández Falcón, Enrique	2
22.462.805	Guijarro González, Francisco	5	73.649.639	Hernández Gamón, José Luis	1
6.968.177	Guillén García, Juan C.	2	42.102.030	Hernández García, Antonio M.	5
18.291.011	Guillén García, Lucas	2	50.297.334	Hernández García, Eulogio	2
51.329.063	Guillén González, José Ant.	2	7.245.537	Hernández García, Sebastián	2
74.900.861	Guillén Ramírez, Antonio	4	22.618.493	Hernández González, Francisco	1
28.570.115	Guillén Rodríguez, José	5	3.495.779	Hernández González, Miguel	1
6.977.720	Guillén Román, Germán	3	29.742.532	Hernández González, Sebastián	2
23.220.671	Guillén Valdivieso, Francisco	3	22.256.822	Hernández Guzmán, Francisco	1
27.295.452	Guirao Bernai, Fernando	2	2.522.740	Hernández Hernández, Alfonso	2
9.162.530	Guisado Ramos, Pedro	1	12.620.987	Hernández Hernández, Fernando	5
31.534.941	Gurbea Portilla, Javier	2	27.634.181	Hernández Hernández, Juan	2
75.409.974	Gutiérrez Alonso, Miguel	1	12.784.614	Hernández Lázaro, Santiago (**)	5
31.609.434	Gutiérrez Benítez, José A.	5	26.531.046	Hernández Lilián, Antonio	1
36.815.739	Gutiérrez Cerezo, José Manuel	2	45.270.873	Hernández López, Antonio	1
45.271.382	Gutiérrez García, Enrique	5	74.346.107	Hernández López, Joaquín	1
24.119.999	Gutiérrez García, Lucas	5	5.151.972	Hernández Lucas, Wenceslao	5
6.789.976	Gutiérrez García, Sixto	2	45.094.536	Hernández Martín, Angel M.	5
6.984.584	Gutiérrez Giraldo, Gonzalo	5	74.018.301	Hernández Martínez, Blas	2
30.475.460	Gutiérrez Gómez, Juan Carlos	5	7.892.542	Hernández Mendo, Antonio	5
897.829	Gutiérrez Hernández, Florencio	5	50.038.100	Hernández Noguez, Francisco	1
51.623.199	Gutiérrez Heras, Francisco J.	5	1.100.946	Hernández Pastor, Pedro	5
5.628.370	Gutiérrez López, Eusebio	5	42.923.059	Hernández Perdomo, José	5
22.935.696	Gutiérrez López, Salvador	2	24.163.236	Hernández Pérez, Juan Carlos	2
50.302.925	Gutiérrez Martín, Luis Carlos	5	4.206.111	Hernández Ramos, Juan	1
6.978.720	Gutiérrez Oliviera, José Manio	5	6.977.416	Hernández Reboillo, Benito	3
16.741.171	Gutiérrez Ortiz, José Luis	2	51.636.715	Hernández Rodenas, Santiago (**)	2
13.725.976	Gutiérrez Ortiz, Luciano	5	20.010.896	Hernández Rodríguez, Antonio	11
9.157.510	Gutiérrez Peñato, Manuel (**)	5	37.794.714	Hernández Rodríguez, Manuel	2
50.704.796	Gutiérrez Pérez, Antonio	5	37.665.603	Hernández Saavedra, Miguel	2
24.197.996	Gutiérrez Pulido, Rafael	5	544.065	Hernández Sánchez, Fco. Javier	5
23.877.412	Gutiérrez Quesada, Antonio (**)	5	23.771.966	Hernández Sánchez, José M.	1
25.564.476	Gutiérrez Rosado, José Luis	5	7.941.249	Hernández Sánchez, Pedro	5
25.055.623	Gutiérrez Ruiz, Juan	2	6.546.440	Hernández Sánchez, Ramón	5
17.145.312	Gutiérrez Soler, Antonio	5	80.034.872	Hernández Toro, Edefonso	2

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo	D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
12.245.612	Hernando Aragón Maro	5	29.430.047	Humanes Rodríguez, Francisco	2
17.434.975	Hernando Garatachea, Antonio	2	50.681.046	Humanes Sáez, José A.	1
16.534.219	Hernando Hernández, Florencio	5	792.470	Hurdísan Guillén, Luis	5
696.255	Herráez Corredera, Enrique	5	32.025.211	Hurtado Domínguez, José	3
795.907	Herráez Corredera, Modesto	5	250.361	Hurtado Rodríguez, Francisco	5
4.562.859	Herráiz Murcia, Julio	5	27.893.192	Hurtado Rodríguez, Juan Carlos	5
51.353.505	Herranz Becerril, Alfredo	5	6.982.909	Hurtado Rodríguez, Ricardo	5
51.892.614	Herranz Moreno, Alejandro	5	43.796.629	Hurtado Varela Antonio	5
51.363.797	Herrera Alonso, Diego	5	21.888.448	Hurtado Vázquez, Francisco	5
32.028.249	Herrera Bermúdez, Marco	2	13.096.379	Ibáñez García, Francisco J.	5
28.686.238	Herrera García, José Manuel	5	30.480.658	Ibáñez Gómez, Pedro	5
74.355.353	Herrera González, Antonio	3	22.687.042	Ibáñez Martínez, Antonio	2
22.950.398	Herrera Hernández, Juan	5	19.088.734	Ibáñez Pujalte, Valentín	2
26.455.011	Herrera Laserna, Juan	5	24.166.099	Ibáñez Serrano, Antonio	5
74.803.930	Herrera Lorente, Fco.	4	1.104.989	Ibarra Hortelano, Carlos	5
30.462.204	Herrera Lucena, Domingo	5	24.190.161	Ibarra Martínez, Antonio	2
27.266.212	Herrera Moreno, José	5	32.616.710	Ibarra Paz, Juan	1
24.167.821	Herrera Nofuentes, Antonio	5	42.970.549	Ibarra Vallejo, Pablo	1
30.453.107	Herrera Caballero, Jesús Javier	6	22.665.040	Iborra Ballina, Constantino	2
17.150.665	Herrero Castillo, Luis	5	21.427.517	Iborra Ferrer, Diego	5
30.478.571	Herrero de la Cruz, Rafael	5	175.360	Idoipe Rodríguez, Francisco	2
5.382.376	Herrero Espinosa, Jesús	5	25.132.132	Idoipe Rodríguez, Rafael	5
46.332.869	Herrero Fernández, Cándido	5	17.703.328	Igea Serrano, Juan José	5
50.691.182	Herrero Fernández, Eduardo	2	51.345.055	Iglesia Calva, Jesús de la	5
7.829.168	Herrero Franco, Luis	2	2.994.433	Iglesias Antonio, Andrés	5
17.708.533	Herrero García, José	5	32.759.541	Iglesias Cao, José	5
9.250.024	Herrero González, Antonio	2	11.992.335	Iglesias Cueto, Julio Anton	5
1.920.600	Herrero González, Jesús	5	18.010.794	Iglesias Escuin, José	5
3.818.757	Herrero Gutiérrez, Emilio	5	34.920.435	Iglesias Fernández, Juan	5
7.828.469	Herrero Hernández, Juan	5	10.182.321	Iglesias García, Joaquín	5
65.075.533	Herrero Jiménez, Esteban	5	32.634.193	Iglesias Gómez, Miguel	5
17.156.253	Herrero Lázaro, Miguel Luis	5	10.597.840	Iglesias Martínez, Manuel A.	1
27.234.230	Herrero Martínez, Juan	2	7.821.722	Iglesias Moreno, Ventura	2
7.833.080	Herrero Prado, Agustín	2	31.831.778	Iglesias Quintero, Bartolomé	2
691.989	Herrero de Aldana, Miguel	5	9.755.090	Iglesias Ramos, Fco. José	5
3.436.610	Herrero de Miguel, Luis Marian.	5	23.193.815	Iglesias Rivilla, Juan Federi.	2
9.277.688	Herreros Aguado, Alfonso	4	50.047.369	Iglesias Sánchez, Emeterio	5
30.441.900	Herruzo Baltanas, Manuel	2	70.039.578	Iglesias Vaquero, Jaime	2
2.853.433	Herruzo Bote, Valentín	2	692.003	Iglesias Vázquez, Luis	2
23.684.214	Hervás García, Francisco	6	9.160.062	Ignacio Galán, Arturo	2
175.392.355	Hidalgo Gallardo, Enrique	5	33.838.779	Illán Díaz, Angel	2
7.823.492	Hidalgo García, Abilio	2	11.719.769	Illán Iglesia, Florentino	2
793.071	Hidalgo Hidalgo, Alfredo	3	45.035.410	Illescas Muñoz, Antonio	5
9.162.239	Hidalgo Lázaro, Vicente	2	22.479.106	Imbernón Serrano, José Fco.	5
28.681.923	Hidalgo Marchena, José	1	46.272.877	Invernón Haro, Rafael	5
390.348	Hidalgo Pérez, Juan	3	32.625.145	Iñarra Pazos, Juan	5
5.896.594	Hidalgo Prada, José	5	8.734.338	Iñesta López, Jesús María	5
25.263.566	Hidalgo Rey, Antonio	2	18.413.404	Isaac Mateo, Vicente	1
21.630.924	Hidalgo Romero, Francisco A.	6	5.631.456	Isidro Rodríguez, Germán	3
7.212.835	Hidalgo de Antonio, Juan C.	6	50.800.113	Iturzaeta Manuel, Francisco	2
7.931.143	Higuero Gómez, Miguel A.	2	22.947.915	Ivars Pérez, Gonzalo	5
6.982.224	Higuero Salado, Luis S.	5	1.910.727	Izquierdo Ardanaz, Angel	1
4.736.583	Hilario Alonso, Francisco	5	6.206.910	Izquierdo García, Julián	5
23.570.267	Hiruelo Jiménez, Manuel F.	1	3.032.749	Izquierdo García, Ramón	5
24.164.707	Hitos Bueno, Angel Mateo	5	29.736.415	Izquierdo Labrado, Manuel	5
29.766.822	Hitos Toledo, Jacinto	5	9.267.980	Izquierdo López, Alejandro	5
45.071.461	Holgado Castellvi, Abelardo	2	5.098.548	Izquierdo Pastor, Juan	1
5.749.994	Honrubia Sánchez, Pablo	4	24.144.294	Jaldo García, Francisco	5
2.502.304	Horcajo Rodríguez, Javier	5	5.240.471	Jaldón Llorente, Fco.	5
6.969.517	Hormeño Pérez, Joaquín	3	393.785	Jara Domínguez, Juan Carlos	3
16.520.161	Hornos Cambra, Juan Ant.	6	4.147.710	Jarillo Resino, Claudio	1
24.158.430	Hortal Pérez, Antonio	2	50.646.404	Jarrín Sesma, José Enrique	2
29.884.598	Hoyos Rondán, César	1	11.714.511	Javier Fernández, José	5
5.247.237	Huélamó Gil, José	5	21.433.233	Jerez Escolano, José Antonio	2
4.660.808	Huerta Fernández, José	5	24.156.656	Jerónimo Peinado, Enrique	3
386.728	Huerta Fernández Avilés, Evaristo	5	22.474.263	Jesús Martínez, José	2
4.565.210	Huerta Izquierdo, Angel M.	5	2.513.176	Jesús Sanz, Pedro de	1
24.296.782	Huerta Ovejero, Juan Carlos	5	74.814.850	Jimena García, Miguel	5
30.959	Huerta Romero, José	5	30.498.541	Jiménez Adame, Antonio	1
6.972.604	Huertas Bernardo, Andrés	5	24.829.187	Jiménez Arjona, Manuel	2
5.236.209	Huertas Harrazp, Ceferino	2	45.057.954	Jiménez Arjona, Manuel	2
5.134.907	Huertas Madrera, Fco.	5	50.291.155	Jiménez Ayala, Luis Miguel	5
1.727.196	Huertas Tuda, José M.	2	30.461.454	Jiménez Baires, Luis Miguel	5
27.431.598	Huésca Romero, Juan Manuel	5	21.440.593	Jiménez Bareo, Moisés	5
24.139.882	Hueso Moreno, Juan Manuel	2	24.163.790	Jiménez Belandio, José Antonio	5
276.523	Huete Vicente, Angel	5	1.916.959	Jiménez Berbel, José	3
				Jiménez Blázquez, Javier	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo	D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
50.298.325	Letosa Gómez, José María	5	30.467.608	López Fernández, Vte.	6
31.924.114	Leveque García, Juan Manuel	2	18.902.913	López Ferrer, Antonio	1
2.767.824	Leyva Galeano, Isidoro	6	50.296.241	López Ferrer, Francisco	5
9.264.973	Liaño Núñez, Miguel	5	28.857.011	López Flores, Alfredo	1
80.032.543	Liberal García, Gerardo	5	31.231.865	López Flores, José María	5
24.898.045	Lillo Framil, Rafael	5	74.165.363	López Galant, Pedro A.	1
50.032.261	Lillo Gutiérrez, Enrique	3	21.424.005	López Gallego, Manuel	5
51.624.757	Lillo Melero, José A.	1	50.422.578	López Gallego, Miguel	5
27.249.485	Limifiana Castro, Joaquín	2	23.016.164	López García, Antonio	5
50.054.167	Limón Limón, Juan	5	255.638.871	López García, Francisco	4
2.975.487	Limón Moro, Francisco J.	5	16.007.966	López García, Jesús J.	5
50.299.316	Linares Amor, Pablo	2	31.829.659	López García, José Fco.	5
46.325.548	Linares Bienes, José Luis	5	21.431.282	López Gil, José Ángel	2
45.057.967	Linares Reina, Luis	1	799.793	López Gómez, José	5
24.162.904	Linares Reyes Fco. Javier	5	12.728.322	López González, Félix	5
25.959.080	Linde García, Tomás	2	30.458.122	López González, Francisco	5
24.901.599	Liñán García, Enrique	5	33.842.917	López González, Gonzalo	5
24.141.859	Liñán Pérez, José	4	392.522	López González, Jerónimo	2
33.849.704	Lis Fernández, Jesús A.	5	31.621.813	López González, Lucas	1
5.143.967	Lizán Navarro, Antonio	2	686.013	López González, Pedro	3
50.153.893	Lizana Carro, Adolfo	5	39.331.209	López Gracia, Luis Miguel	5
24.164.026	Lizancos Berrio, José Luis	5	32.637.209	López Grandal, José	5
18.008.823	Lobato Guillén, Antonio	2	23.217.610	López Hernández, Antonio	2
32.020.783	Lobato Ortega, Manuel	2	24.167.196	López Hurtado, José Luis	5
25.564.829	Lobato Reina, Juan	2	27.231.751	López Jiménez, Salvador	1
25.132.970	Lobera Asensio, Miguel Ange.	5	30.469.886	López Jordán, Adolfo (**)	2
74.922.637	Lobo Caballero, Manuel	5	23.773.927	López Lastra, Antonio	5
25.667.444	Loto Pintado, Rafael	5	32.612.754	López López, Gonzalo	1
15.947.447	Lomas Suazo, Carlos	5	32.631.212	López López, Vicente	5
39.845.039	Lomba Burriel, José M. (**)	2	24.882.085	López Luque, Rafael	2
10.043.513	Lombardero López, Camilo	1	680.409	López Marcos, Ángel (**)	2
24.170.627	Lombardo Pérez, Cipriano	1	45.064.489	López Márquez, Juan	1
24.140.079	Lombardo Titos, Juan	5	12.313.293	López Martín, Ángel	1
25.976.070	Lombardo Zaragoza, Francisco	5	1.105.368	López Martín, Carlos	5
32.747.245	Longhi Alvarez, Alfonso M.	3	50.041.578	López Martín, Luis Miguel	5
35.439.103	Longo Suárez, José	5	50.420.836	López Martín, Manuel	5
422.863.138	López Agudo, Reyes	5	51.347.972	López Martín, Manuel	1
3.079.143	López Albacete, Ángel	5	70.163.623	López Martín, Mariano	2
24.439.235	López Alcolea, Francisco	5	27.428.981	López Martínez, Antonio	5
7.843.906	López Aicón, Ángel Luis	5	32.638.492	López Martínez, José	5
13.110.487	López Alonso, Julio	5	24.157.564	López Martínez, José Manuel (**)	5
799.932	López Alvarez, Fco.	5	76.345.623	López Medal, José Ramón	5
16.010.567	López Arejula, José Manuel	5	21.439.151	López Meneses, Moisés	5
5.150.002	López Aroca, Miguel	5	24.128.248	López Molina, Custodio	5
3.070.807	López Azconas, Julián	5	24.155.433	López Morales, Antonio	5
28.547.204	López Bennet, José María	5	26.186.229	López Morante, Juan José	2
34.923.340	López Bernarde, Manuel	1	30.457.804	López Morente, Juan José	1
2.792.728	López Blesa, Javier	3	24.893.097	López Moya, Bernardo	5
50.047.330	López Búa, Fernando	5	1.110.190	López Muñoz, Agustín Jos.	2
45.267.159	López Cabas, Francisco	1	43.259.898	López Naranjo, Francisco	3
43.003.579	López Cabello, Antonio	5	2.566.111	López Navarro, Juan Manuel	2
31.829.917	López Cabello, Manuel	1	5.162.548	López Nohales, José	5
27.248.888	López Calatrava, José	1	32.622.893	López Nolasco, José	1
74.331.708	López Cano, Pedro	1	4.564.037	López Oñate, Juan	2
31.404.573	López Carrillo, Ángel	1	24.235.508	López Ortega, Pedro Vicen.	5
18.114.361	López Castelló, Juan	2	50.695.522	López Padilla, Francisco	1
27.259.933	López Castillo, Indalecio	1	3.081.748	López Padín, Ángel (**)	2
33.241.279	López Castro, José Manuel	5	6.918.110	López Paniagua, José	1
33.855.548	López Cela, José	5	26.189.769	López Paton, Agustín	1
30.443.171	López Comino, Antonio	2	24.160.589	López Perandrés, Juan	3
27.249.309	López Cruz, Fernando	5	30.475.886	López Pérez, Antonio	1
24.886.247	López Cherino, Mario	5	24.902.163	López Pérez, Bernardo	5
12.358.387	López Díaz, Carlos	2	32.024.755	López Pérez, Jesús	2
32.751.593	López Doldán, Pedro	5	401.601	López Pérez, Jua.	2
29.431.968	López Domínguez, Andrés	1	24.176.040	López Pinel, Rafael	5
32.628.156	López Dopico, Gerardo	5	7.446.193	López Pintado, Lucas	5
18.014.449	López Dorado, José M.	5	22.939.278	López Prieto, José Luis	2
28.535.198	López Espinosa, Manuel	2	21.403.528	López Quintela, José	5
24.137.081	López Estrada, José	1	31.229.870	López Ramírez, Francisco	2
5.635.360	López Fernández, Antonio	5	45.270.021	López Ramírez, José	1
11.724.505	López Fernández, Bonifacio	5	28.850.319	López Ramos, Miguel	5
75.391.397	López Fernández, Francisco	1	74.823.358	López Recover, José Manuel	5
51.638.778	López Fernández, Francisco J.	5	30.449.371	López Reina, Juan Miguel	2
33.845.794	López Fernández, José M.	5	32.622.787	López Rico, Santiago	1
29.000.001	López Fernández, Manuel	5	45.272.449	López Rodríguez, Carlos	5
37.379.242	López Fernández, Manuel	6	24.159.464	López Rodríguez, José Luis	5
50.292.064	López Fernández, Manuel José	2	30.456.902	López Rodríguez, Rafael	2

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo	D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
27.266.495	López Romero, Francisco	5	25.957.676	Lujano López, Manuel	5
75.216.649	López Romero, José	2	27.327.052	Luna Aguilar, Antonio	5
7.823.468	López Romero, José María	3	3.811.954	Luna Avilés, Juan	5
50.051.184	López Romero, Juan Carlos	5	05.894.275	Luna Gámez, Santos	5
34.922.167	López Rúa, Eugenio	5	80.095.706	Luna Martín, Francisco	5
24.155.574	López Sánchez, Antonio B.	2	70.792.884	Luna Muñoz, Eugenio	5
35.261.836	López Sánchez, Francisco	4	6.218.983	Luna Muñoz, Manuel	2
50.040.034	López Sánchez, Manuel	3	45.062.003	Luna Torres, Antonio	2
24.122.431	López Serrato, José	5	30.459.088	Luna Velo, Fernando	5
9.277.481	López Sigüenza, Luis (**)	2	25.060.783	Luque Aguilera, José	5
25.046.848	López Silva, José Manuel	5	38.429.566	Luque Baena, Juan José	2
25.956.845	López Tébar, Francisco	5	30.457.280	Luque Cañete, Pedro	1
24.132.076	López Terriente, José	1	3.831.611	Larque Cívico, José M.	5
51.349.560	López Torralba, Ramón	5	31.407.307	Luque Marquz, Julio	3
32.451.733	López Varela, José	5	45.063.393	Luque Ríos, Antonio	5
1.992.466	López Vega, Francisco	5	80.117.074	Luque Romero, Gabriel	1
50.421.368	López Vegas, Miguel Ange.	2	75.391.051	Luque Ruiz, José Antoni.	1
17.151.168	López Vela, Gabriel	2	22.535.791	Luque Santos, Miguel	1
3.429.989	López Yagüe, Angel María	2	12.359.627	Luquero Fernández, Félix Jesús	1
24.304.398	López Yáñez, Ismael	1	43.602.415	Luz Pérez, Francisco	5
27.461.374	López Zapata, Felipe	5	41.490.013	Llabrés Fullana, Antonio	5
9.267.024	López Bec Pozo, Santiago	5	3.122.940	Lladó Meléndez, Juan	4
17.706.618	López Brea Lucas, Pedro Luis	5	28.490.340	Lladós Estrany, Juan José (**)	2
4.567.831	López Cancio González, Rafael	1	30.459.146	Llamas León, Antonio	2
31.614.419	López Cepero Renaud, Enrique	5	17.407.468	Llana Vallespín, Javier de la	5
50.290.816	López de Godos, Marini (**)	2	42.966.576	Llaneras Amengual, Manuel	1
24.892.070	López de Oyarzábal Fco. Enrique (**)	2	9.250.834	Llanos Acuña, Jorge	5
24.292.070	López de Oyarzábal, Francisco	2	31.615.471	Llera Hermosín, Salvador de	2
76.227.421	López de Haro Martín de la Vega, Vicente	2	45.033.844	Llerena Hoyos, Julio F.	2
24.155.708	López Lendínez García, Ricardo	5	20.771.854	Llinares Carbonell, José	2
43.343.010	López Palacios Sánchez, Alberto	2	31.835.050	Lloreda Martínez, Juan Pablo	5
27.427.594	López Soldevilla Soldevilla, José Julio.	2	50.707.672	Llorente Andrés, Juan Carlos	5
45.269.369	Lorca Gómez, Juan Carlos	1	2.850.057	Llorente Hernán Gómez, Francisco J.	5
24.191.122	Lorente Carpena, Víctor	5	22.476.632	Llorente Roda, Enrique	5
34.727.351	Lorenzo Alvarez, Jesús	5	78.067.333	Lloret Pascual, Miguel (**)	2
35.258.008	Lorenzo Diéguez, José M.	5	32.030.533	Macías Arias, Mario	2
27.496.578	Lorenzo Gómez, Antonio	5	50.805.496	Macías Caballero, Jorge	5
32.445.598	Lorenzo Gómez, Carlos Luis	5	31.217.269	Macías Gaitán, Santiago	1
4.917.661	Lorenzo Izquierdo, José (**)	5	31.619.403	Macías Garrido, Francisco	1
7.832.434	Lorenzo Pérez, Juan J.	5	43.102.370	Macías Ruiz, Miguel	5
50.707.804	Lorenzo Rodríguez, José Luis	5	34.943.446	Machado González, José Luis	5
24.618.743	Lorenzo Torrecilla, Francisco	5	8.802.775	Macho Morales, Enrique	5
3.800.963	Lorido Guisado, José	5	6.988.932	Madera Blázquez, Francisco (**)	2
5.383.879	Lorite Gil, Rubén	2	9.253.263	Madero Quijada, Juan Carlos	5
8.780.363	Lorrio Nonberto, Roberto	5	13.098.969	Madrid Arlanzón, Enrique	5
5.152.303	Losa Bermúdez, Hipólito	4	22.929.336	Madrid Carbonell, Antonio	1
34.727.091	Losada Losada, Primitivo	5	24.187.412	Madrid Fernández, Juan	1
3.821.798	Losana de los Reyes, Ofelio	1	43.001.742	Madrid López, Alfonso	2
23.221.866	Losana Perea, Joaquín	5	31.401.586	Madrid Martínez, Carmelo	5
7.446.079	Lozano Campos, Juan	5	30.478.859	Madrid Molero, Juan	1
2.850.224	Lozano Carballar, Agustín Ang.	5	31.224.926	Madrid Moreno, Rafael	5
11.720.275	Lozano Egido, Fernando	1	45.063.772	Madrid Redondo, Juan M.	1
22.940.404	Lozano Gálvez, Antonio	1	26.196.545	Madrigal Marzo, José Luis	5
31.821.128	Lozano Gallego, Francisco	5	6.979.519	Maestre Nevado, Justo	5
31.230.607	Lozano Gallego, Francisco	4	19.089.711	Maestro Cano, Miguel A.	2
31.660.043	Lozano López, Juan de D.	5	70.231.476	Maestro Matesanz, Rodrigo	5
24.168.235	Lozano Lozano, Rafael	5	27.356.440	Magaña Aguilar, José	2
5.214.063	Lozano Martín, Lázaro	5	27.266.729	Magaña Plaza, José (**)	5
75.860.536	Lozano Ortega, Juan	2	28.883.948	Magaña Pozo, Manuel	2
5.150.909	Lozano Pérez, Emilio	5	25.054.011	Magariño Guerrero, Diego	5
24.187.212	Lozano Santiago, Antonio	5	8.803.792	Magariño Pérez, Manuel M.	5
9.259.415	Lozano Sanz, José M.	1	39.661.792	Magriña Roig, Juan Ramón	5
22.940.042	Lozano Serrano, José	5	32.622.671	Maiztegui León, Víctor Manu.	1
1.931.869	Lozano Vergara, Rafael	5	5.626.119	Maján Tejada, Federico	2
24.159.501	Lozano Yeste, Ramón	5	9.714.630	Majo Melcón, Renato	2
33.842.975	Luaces Barrio, Manuel J.	5	45.271.445	Maldonado Campoy, Luis Miguel	2
2.514.569	Lucas Egea, José	5	23.779.367	Maldonado González, Miguel	5
74.182.097	Lucas Pérez, Manuel A.	5	28.671.304	Maldonado Recuero, Javier	3
31.318.257	Lucas Romero, Joaquín	5	24.173.540	Maldonado Valenzuela, Juan Pedro	5
70.730.958	Lucas Torres Resa, José	2	25.981.748	Maipica Siles, Francisco	5
31.615.791	Lucena González, Manuel	5	80.068.206	Mamajón Chavero, José	5
30.494.901	Lucena Osuna, José	5	45.269.731	Mambiona Jiménez, Emilio	2
24.901.081	Lucena Rodríguez, Francisco	5	7.831.019	Mancera Vicente, Juan	2
42.035.015	Lugo Rodríguez, José Gervas.	2	7.944.607	Manchado Morán, Manuel	2
999.999.996	Luis Vasallo, José	2	28.691.077	Manchado Rojo, Juan	5
		1	27.439.630	Manchón Sánchez, Juan José	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo	D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
17.711.924	Manero Anadón, José	5	28.468.970	Martel Ontiveros, Diego	3
8.774.270	Mangas Alvarado, Juan	1	4.289.935	Martí Buñosa, Melchor	2
8.787.648	Mangas Guisado, Juan	1	18.922.477	Martí Chabrera, José	2
1.916.488	Mangas Monserrat, Carlos	2	22.687.102	Martí Sanpedro, Ricardo	5
42.985.722	Manglano Fernández, Teodoro	2	1.105.893	Martín Aguilar, Julio	2
32.634.664	Manivesa Milán, Nicolás	5	24.887.214	Martín Alba, Juan F.	5
76.402.444	Manivasa Rey, Jaime	1	19.882.007	Martín Aparisi, Fermín	2
28.690.355	Manjón Cabeza Quiles, Francisco	5	1.110.442	Martín Arribas, Carlos	2
28.672.261	Manjón Cabeza Quiles, José	1	6.987.872	Martín Barroso, José	2
45.272.070	Manrique González, Juan	5	7.817.899	Martín Bellido, Andrés	2
30.454.516	Manso Ojeda, Manuel Rafa.	2	12.959.579	Martín Bernal, Anselmo	2
8.799.091	Manso Ruiz, Enrique	5	24.156.726	Martín Bolaños, Roberto Enr.	2
45.069.008	Mantas Paneque, Cristóbal	2	70.335.858	Martín Calvo, Isidoro	2
13.105.740	Manzanal Manero, Zacarías	5	10.187.858	Martín Codesal, Julio	5
5.184.768	Manzanares Rodrigo, José Fdo.	1	30.496.407	Martín Córdoba, Miguel	5
42.780.320	Manzano López, Gabriel (**)	1	3.815.163	Martín Correas, Jesús Franc.	5
17.150.384	Mañe Cebollada, Sergio L.	5	28.465.841	Martín Cotán, José Manuel	5
5.029.877	Maqueda Tirado, José J.	2	21.834.759	Martín Cubero, Francisco	5
35.297.741	Maquieira Gesteira, Ricardo	5	18.006.798	Martín Cuello, Ignacio	5
45.064.578	Marañes Martínez, Miguel	1	32.024.473	Martín Delgado, Juan Miguel	1
5.232.563	Marañón Alcázar, Antonio	2	8.802.876	Martín Delgado, Julio Ign.	5
42.992.550	Marañón Moyra, Juan Carlos	5	9.261.443	Martín Espinosa, César	2
28.676.244	Maraver Guerrero, Manuel	5	14.244.146	Martín Estévez, Tomás	4
24.306.347	Marco Pintado, Fernando	2	42.788.884	Martín Falcón, Rafael	5
13.787.555	Marcos Fernández, Enrique	5	24.170.983	Martín Fernández, Silverio	5
50.804.898	Marcos González, Alvaro C.	5	11.732.053	Martín Ferrero, Francisco	5
50.422.354	Marcos Guerrero, Fernando	5	39.156.599	Martín Gámez, Francisco J.	5
1.114.102	Marcos Martín, Juan Feo.	5	3.807.196	Martín García, Antonio	5
5.233.754	Marcos Pantaleón, Juan	5	6.542.899	Martín García, Fernando	2
11.723.963	Marcos Pérez, Pablo	5	28.533.647	Martín García, Rafael	2
7.042.877	Marcos Zango, José	5	943.821	Martín G4, Rafael	2
41.492.691	March Balle, Carlos	5	46.512.743	Martín González, Antonio	2
78.243.029	Mari Sastre, José	5	3.810.501	Martín Hernández, Juan C.	5
31.605.312	Marical Pérez, Félix	1	80.033.534	Martín Hernández, Rafael	5
11.394.090	Marín Brenner, Feo. José	5	60.033.023	Martín Hidalgo, J. Antonio	5
17.708.448	Marín Ferrer, José L.	5	1.920.789	Martín Iglesias, Juan Manuel	5
37.792.246	Marín Jiménez, Adolfo	5	5.851.729	Martín Jara, Luis	2
70.506.262	Marín López, Germán	5	8.102.193	Martín Jiménez, Javier	2
28.460.617	Marín Lora, José	5	13.013.843	Martín Limañana, Javier	2
22.944.310	Marín María, Donato	5	767.097	Martín López, Esteban	5
16.527.209	Marín Palacios, José	5	13.100.177	Martín López, José L.	2
25.960.678	Marín Pancorbo, Francisco	5	7.020.890	Martín López, Manuel	5
28.853.070	Marín Rodríguez, Eduardo	5	8.912.825	Martín Martín, Francisco	5
24.181.603	Marín Sánchez, Antonio	5	9.254.577	Martín Martín, Genónimo	1
17.867.628	Marín Sánchez, Jesús	5	17.432.346	Martín Martín, José	2
4.557.792	Marín Soria, Fernando	2	6.974.896	Martín Martín, Julián	3
50.048.711	Marín Soria, Jesús	5	7.447.471	Martín Martín, Marcelo	2
5.143.251	Marín Soriano, José María	5	23.775.560	Martín Martín, Paulino	1
13.097.535	Marín Vesga, Julio Santi	5	6.965.418	Martín Martín, Paulino	5
24.183.650	Marín Zafra, José	5	3.432.270	Martín Martín, Rafael	2
24.177.002	Marín de Espinosa Romero, José Luis.	5	29.744.671	Martín Mate, José	2
15.848.841	Mariscal Gómez, Diego	5	25.965.523	Martín Molina, José Luis (**)	5
70.507.813	Mariscal Yunta, Julián (**)	5	8.669.172	Martín Muñoz, Joaquín	5
21.433.613	Maroñas Gámez, José Andrés	3	78.200.167	Martín Muñoz, Manuel	5
70.503.700	Maroto Díaz, Félix	5	50.039.994	Martín Noguera, Evaristo	2
1.113.544	Márquez Blázquez, José	5	45.036.915	Martín Ogena, Pedro	5
5.640.529	Márquez Cerro, José A.	5	390.897	Martín Ordóñez Felipe	5
591.955	Márquez Colorado, José Vcte.	5	50.500.606	Martín Pérez José	5
4.149.511	Márquez Crespo, Emiliano	5	24.170.810	Martín Prada Miguel	5
22.943.292	Márquez Díez, José Antoni.	5	7.932.191	Martín Quesada Antonio	2
24.170.954	Márquez Fernández, Jorge	5	50.237.571	Martín Rodríguez Arturo	1
24.177.497	Márquez Fernández, Manuel	5	7.824.427	Martín Rodríguez Francisco	2
6.977.955	Márquez Mena, Sergio Luis	5	31.623.499	Martín Rodríguez Luis	5
28.675.278	Márquez Pacheco, Pedro	1	13.036.230	Martín Romero Jesús	5
42.042.910	Márquez Perales, Heraclio	3	15.239.941	Martín Roy Angel	1
51.623.874	Márquez Pérez, Juan M.	1	26.027.593	Martín Sánchez Baltasar	5
27.236.827	Márquez Rodríguez, Félix	2	7.688.424	Martín Sanjuán, José Francisco	5
31.620.947	Márquez Rodríguez, Miguel	5	24.876.760	Martín Serna, Valentín	5
30.459.671	Márquez Román, José Ignaci.	5	83.415.652	Martín Soto Juan Luis	2
29.758.811	Márquez Torres, Antonio	5	13.100.946	Martín Soto, Luis	5
27.327.990	Márquez Villarrubia, Andrés	1	2.512.602	Martín Tamayo, Juan Carlos	5
13.108.146	Marquina Ayala, Ignacio	5	11.726.698	Martín Toral, Luis Javier	2
4.560.587	Marquina Carpintero, José	1	50.029.495	Martín Toribio, José Antoni.	5
42.939.511	Marrero Castro, José	1	24.293.344	Martín Ugena, Alfonso	5
45.701.755	Martel Martel, José	1	23.935.513	Martín Urbano, José M.	5
			24.204.980	Martín Valero, José Miguel	5
				Martín Albo Guerrero, Antonio	5

D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo	D. N. I.	Apellidos y nombre	Grupo
2.196.768	Martín Crespo Posada, José M.	5	5.153.774	Martínez Núñez, José	5
3.917.792	Martín de Eugenio Sánchez, Ernesto.	6	4.557.188	Martínez Olivares, Teófilo	5
50.049.906	Martín del Prado, Ricardo	5	62.921.325	Martínez Pagán, Pedro	2
12.363.607	Martínez Adán, José Manuel	5	673.555	Martínez Parrondo, José	2
24.889.603	Martínez Aguilár, Juan	5	10.179.806	Martínez Pérez, Anastasio	1
24.164.219	Martínez Alcalde, Fernando	6	9.251.392	Martínez Pérez, Miguel A.	5
22.937.712	Martínez Almáida, Manuel	2	64.342.621	Martínez Pina, Juan	6
16.525.231	Martínez Álvarez, Luis	6	73.651.180	Martínez Puig, Pedro	5
23.728.596	Martínez Baena, Francisco	5	62.225.554	Martínez Queiruga, Carlos	5
76.347.367	Martínez Barbeito, José	1	27.265.674	Martínez Ramal, Rafael	5
14.248.029	Martínez Basturen, Jorge	2	27.428.822	Martínez Ramírez, Alfonso	5
22.469.760	Martínez Bastida, José E.	8	45.021.866	Martínez Ramos, Francisco	4
78.432.506	Martínez Belchi, Ginés	5	76.349.422	Martínez Regueiro, Angimiro	6
28.212.334	Martínez Bello, Alberto	5	35.222.071	Martínez Regueiro, José A.	5
13.096.299	Martínez Camarero, Luis	5	61.429.180	Martínez Rico, Augusto	6
5.165.066	Martínez Cardona, Rafael José	6	22.490.049	Martínez Rísueño, Juan P.	5
8.056.710	Martínez Casanova, Braulio	2	24.158.622	Martínez Rivas, Manuel José	6
10.823.659	Martínez Cedrún, Juan Carlos	6	24.091.523	Martínez Rodríguez, Miguel A.	5
32.433.863	Martínez Cerqueiro, Amador	1	500.477.071	Martínez Rojas, Guillermo	0
73.557.261	Martínez Dedeiz, José Luis	1	50.409.441	Martínez Romero, Antonio	1
5.252.309	Martínez Díaz, Juan Carlos	1	22.432.559	Martínez Romero, Francisco	2
24.297.562	Martínez Extremera, Pedro	5	32.439.596	Martínez Romero, Miguel	1
23.216.307	Martínez Ferraz, Lorenzo	5	50.044.367	Martínez Rubio, Miguel Ange.	5
26.736.325	Martínez Ferraz, Juan	3	16.507.502	Martínez Salazar, José Luis	5
29.123.272	Martínez Gambín, José	5	13.092.797	Martínez Saldaña, José Enriqu.	2
62.750.722	Martínez García, Alberto	6	13.081.439	Martínez San Martín, José	2
1.047.631	Martínez García, Angel	2	27.428.880	Martínez Sánchez, Juan	5
27.422.091	Martínez García, Ginés	5	5.229.796	Martínez Sánchez Roldán, Juan Pedro.	5
27.505.330	Martínez García, Onofre (**)	2	9.740.219	Martínez Santiago, José Enriqu.	5
51.360.860	Martínez García, Ubaldo	6	17.869.662	Martínez Sediles, Angel	5
17.151.532	Martínez García, Víctor	5	13.737.269	Martínez Suárez, Jesús	5
24.130.459	Martínez García de la Serrano Ramón.	1	74.339.295	Martínez Suárez, José	5
5.372.338	Martínez Garrido, Juan S.	2	13.104.569	Martínez Tejada, Juan Carlos	5
8.781.927	Martínez Gómez, Clemente	2	2.146.568	Martínez Tornero, Pascual	2
45.268.423	Martínez Gómez, Juan Carlos	5	24.185.822	Martínez Torres, Bernabé	2
33.849.834	Martínez González, Carlos	1	11.727.815	Martínez Uña, Justiniano	5
2.726.038	Martínez González, José F.	2	32.621.726	Martínez Vede, Angel	2
20.637.290	Martínez González, José Luis	5	23.371.367	Martínez Vega, Alberto	5
10.841.497	Martínez González, Roberto	5	73.918.672	Martínez de la Rosa, Antonio (**)	5
22.221.259	Martínez Hernández, Blas	1	11.383.700	Martínez del Busto, José	5
27.429.853	Martínez Hernández, Pedro	5	20.775.450	Martorell Bisbal, Ernesto	1
13.905.216	Martínez Hernández, Rafael	5	27.428.591	Martos Aullo, Ramón S.	2
25.439.308	Martínez Jiménez, José	6	21.893.186	Martos Borrego, Jesús	5
22.461.692	Martínez Jiménez, Pedro	2	30.462.231	Martos Hidalgo, Enrique	2
28.853.556	Martínez Jimeno, José Manuel	9	36.935.606	Martos Rosales, Francisco	2
24.837.139	Martínez Lara, Estanislao	5	46.224.006	Mas Aranda, José Francisco	2
27.426.679	Martínez Lara, Ricardo	3	21.425.643	Mas Parra, José	5
9.793.171	Martínez Lax, Mariano	5	5.231.611	Masa Cid, Javier	5
27.503.125	Martínez López, Emiliano	6	6.535.302	Mascaraque Martínez, Luis (**)	2
24.309.678	Martínez López, Juan Angel	5	27.271.092	Masegosa Reche, Francisco	2
20.459.010	Martínez López, Julián	6	77.901.910	Massegu Matas, Javier	5
16.755.609	Martínez López, Rafael	6	30.478.564	Mata Medina, Agustín	1
24.871.732	Martínez López de Vicuña, Javier	5	13.078.509	Mate Varona, Vicente	5
24.131.993	Martínez Lozano, Ignacio Jos.	5	7.928.209	Matellán Ballesteros, Laureano	1
50.695.085	Martínez Luna, Miguel	5	9.151.459	Mateo Barriga, Juan A.	5
6.930.805	Martínez Luque, Manuel	5	18.415.093	Mateo Giménez, Eustaquio	1
28.544.526	Martínez Magro, Antonio	5	4.558.916	Mateo Giraldo, Juan E.	5
22.478.122	Martínez Mantero, Ant.	2	35.038.916	Mateo González, Juan	5
25.955.594	Martínez Manzanares, Victoriano	2	22.113.921	Mateo Pastor, Miguel	1
22.934.668	Martínez Martín José	6	22.928.342	Mateo Peñalver, Bartolomé	5
16.523.204	Martínez Martínez, Anastasio	1	31.825.393	Mateo Salado, Manuel	5
23.220.655	Martínez Martínez, Antonio	5	31.627.212	Mateos Barrios, Francisco	2
27.370.929	Martínez Martínez, Francisco	1	2.526.319	Mateos Conejero, José Miguel	1
2.513.417	Martínez Martínez, Juan	7	7.043.504	Mateos Correa, Manuel Ange.	5
22.221.955	Martínez Matamoros, Luis	5	1.099.308	Mateos García, Luciano	5
5.130.697	Martínez Mateo, Antonio	5	5.070.721	Mateos Leonor, Luis	2
5.194.481	Martínez Magías, Manuel	2	2.196.179	Mateos Matías, Antonio	5
24.164.102	Martínez Melero, Ramón	2	7.825.069	Mateos Matías, Miguel	2
22.636.759	Martínez Molina, Francisco	2	6.979.973	Mateos Navarro, Miguel	5
4.559.433	Martínez Morales, Martín (**)	3	70.641.604	Mateos Rodríguez, Eusebio	1
30.445.564	Martínez Moreno, Fernando	2	50.016.840	Mateos Sánchez, Tomás	5
27.243.696	Martínez Motos, Antonio	5	794.743	Matesanz Moreno, Julián	5
30.473.138	Martínez Narvaez, Juan J.	1	5.134.472	Matéu Ros Cerezo, Francisco	5
	Martínez Nieto, Manuel	1		Matías Gómez, Diego	0

(Continuará.)

Dirección de Personal**CASA DE S. M. EL REY****Cuarto Militar****REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL****Trienios****6.760**

Con arreglo, al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal del Regimiento de la Guardia Real, de los Escalafones que se mencionan, con la antigüedad que para cada uno se señala y efectos económicos de 1 de mayo de 1979.

Escalafón de Infantería

Cabo primero de la Guardia Real don Carlos Gutiérrez Rodríguez (5040), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de abril de 1979.

Otro, D. Luis Vega Corrales (5041), nueve trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Pascual Yusta López (5047), nueve trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Rodolfo Santos Botana (5050), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de abril de 1979.

Otro, D. Valentín González Martín (5054), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de abril de 1979.

Otro, D. Francisco Requena Requena (5056), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de abril de 1979.

Otro, D. Victoriano Díaz Jiménez (5057), nueve trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Cabo de la Guardia Real D. Elías Márquez Corbacho (7122), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de abril de 1979.

Otro, D. Nicolás Vallecillo Acebes (7195), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de mayo de 1979.

Guardia Real D. Abundio González Bermejo (10024), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de abril de 1979.

Otro, D. Esteban Medina Mancebo (10025), nueve trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Atanasio Fernández del Cojo (10026), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de abril de 1979.

Otro, D. José Hontoria Lacalle (10027), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de abril de 1979.

Otro, D. Manuel Rokdán Castilla (10295), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de abril de 1979.

Otro, D. Facundo Laso Rodríguez (10297), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Idefonso Peña Conde (10298), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Guardia Real D. Gabriel Ruiz Pérez (10299), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de abril de 1979.

Otro, D. Benigno Rubiales González (10300), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Antonio Morejón Díaz (10301), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Pablo Herranz Llorente (10302), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Rafael Pozo Joya (10303), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Saturnino Sánchez Espinosa (10304), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Julián Domínguez Rodríguez (10305), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Valentín García Pérez (10306), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Julián Fernández Fernández (10307), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Elías Borrego Rodríguez (10308), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Esteban Salgado Flores (10309), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Alberto Antón Martín (10310), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Manuel Sánchez Martínez (10311), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Juan Jiménez García (10312), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Juan Domínguez Díaz (10313), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. José Viera Torrado (10550), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de abril de 1979.

Otro, D. Higinio Castaño Castaño (10641), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 11 de abril de 1979.

Escalafón de Caballería

Sargento primero de la Guardia Real D. Miguel Corbacho Ríos (3004), siete trienios (uno de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de abril de 1979.

Otro, D. Francisco Jiménez Tolosa (3005), siete trienios (uno de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con la misma antigüedad que el anterior.

Sargento de la Guardia Real don Vicente Vera Baisera (4008), siete trienios (uno de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con la misma antigüedad que el anterior.

Cabo primero de la Guardia Real don Manuel Moro López (5006), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Cabo de la Guardia Real D. Marciano Melero Mansilla (7011), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Jesús González González (7012), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Mariano Manjón Alonso (7015), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Adolfo Gálvez Terrado (7016), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Crescencio Ventero López (7017), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. José Martínez Ramos (7022), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Moisés Pardo Calleja (7023), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de abril de 1979.

Guardia Real D. Manuel Ramírez Ordóñez (10071), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de abril de 1979.

Otro, D. Joaquín Barco Terreros (10144), dos trienios (uno de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 3 de abril de 1979.

Escalafón de Ingenieros

Cabo primero de la Guardia Real don Domingo Donaire Núñez (5011), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de abril de 1979.

Guardia Real D. Crescencio Carrasco Ramos (10030), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de abril de 1979.

Escalafón de Automovilismo

Sargento primero de la Guardia Real D. Gregorio Muñoz Trujillo

(3004), once trienios (uno de proporcionalidad 6 y diez de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de abril de 1979.

Cabo primero de la Guardia Real don Longinos Sánchez Muñoz (5008), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de abril de 1979.

Otro, D. Lucio Rubio Sanz (5010), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de abril de 1979.

Otro, D. Francisco Lorente López (5019), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de abril de 1979.

Cabo de la Guardia Real D. Pedro Lapeña Jiménez (7003), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de abril de 1979.

Otro, D. Manuel Borja Bellón (7030), seis trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Román Fernández Rodríguez (7038), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 24 de abril de 1979.

Guardia Real D. Antonio Morón Durán (10001), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de abril de 1979.

Otro, D. Damián Prieto Gómez (10072), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de abril de 1979.

Otro, D. Jesús Toboso Aranda (10077), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de abril de 1979.

Otro, D. Juan Fernández Añía (10086), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Joaquín López Alcázar (10087), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Alfonso Gago Guerra (10088), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Antonio Jiménez Moreno (10139), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Escalafón de Banda de Cornetas y Tambores

Corneta de la Guardia Real don Gregorio Fernández Jiménez (1002), ocho trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de abril de 1979.

Otro, D. Domingo Montes Curiel (1016), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de abril de 1979.

Escalafón de Banda de Trompetas

Trompeta de la Guardia Real don Manuel Rubio Vicente (1006), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de abril de 1979.

Otro, D. Victoriano Pastor Pérez (1007), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Madrid, 10 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



ESTADO MAYOR

Vacantes

La Orden 6.526/107/79 se rectifica en el sentido de agregar el párrafo siguiente:

«Todos los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.»

Madrid, 14 de mayo de 1979.

Destinos

La Orden 6.528/107/79 se rectifica en el sentido de que «este destino no produce vacante para el ascenso.»

Madrid 14 de mayo de 1979.



INFANTERIA

Bajas

6.761

Según comunica el Capitán General de la 2.ª Región Militar, falleció en día 1 de mayo de 1979, en la plaza de Puerto de Santa María (Cádiz), el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Iboleón Pagola (2091), en situación de disponible en la guarnición de Cádiz y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.762

Según comunica el capitán General de la 2.ª Región Militar, falleció el día 24 de abril de 1979, en la plaza de Badajoz, el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Eulógio Alonso de Castañeda y Navas (5109400), que tenía su destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Cambio de residencia

6.763

«A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo

4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Valladolid, en la 7.ª Región Militar, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Manuel Sanz Burgueño (3364), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Palencia y en la U.D.E.N.E. de la misma Región y plaza, continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia y en la U.D.E.N.E. de Valladolid, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.764

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Valencia en la 3.ª Región Militar, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas D.E.M. D. Cayo López Lloret (8576), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de La Plana, continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, por un plazo de seis meses, a partir de la Orden 6256/104/79 de 9 de mayo, fecha de su ascenso, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

6.765

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1962 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de mayo de 1979, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Calvo Alcocer (3298), del Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º; queda disponible en la guarnición de Segovia.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.
Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Trienios

6.766

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º Dos), de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1977, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la Dirección de Infraestructura

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Andrés González Bravo (02164000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

Del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 4

Teniente coronel (E. A.), Grupo de Mando de Armas», D. Antonio Ruiz Mostany (06633000), diplomado de Estado Mayor, diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 3.

De la Brigada de Infantería de Reserva

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Gallego Acosta (09676000), con destino en la Unidad de Servicios e Instrucción de dicha Brigada. Cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de abril de 1979.

Del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1

Teniente (E. auxiliar), D. Antonio Rodríguez Hermosa (03344200), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 3, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1978.

Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Teniente (E. auxiliar), D. Antonio Sánchez Manzano (03506000), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 3, con antigüedad de 15 de abril de 1979.

Del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Sánchez Pérez (02859000), jefe del mismo. Doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de abril de 1978 y a percibir de 1 de mayo de 1978.

Del Tercio Duque de Alba, II de La Legión

Teniente (E. legionaria), D. Humberto Martínez Pérez (00395000), dos trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y cuatro de 3, con antigüedad de 13 de abril de 1979.

De la Agrupación de tropas del Cuartel General del Ejército

Teniente (E. A.), Grupo de Mando de Armas», D. Jaime Guimaraens Martínez (10655000), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de abril de 1979.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar

Capitán (E. auxiliar), D. Pedro Marta García (03289000), tres trienios de proporcionalidad 10 y siete de 6, con antigüedad de 30 de abril de 1979.

De la Jefatura de Automovilismo de Baleares

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Cristóbal Rico López de Tejeiro (01960000), diplomado de Estado Mayor, catorce trienios de proporcionalidad 10.

Del Cuerpo de Policía Nacional

Capitán (E. A.), D. Tomás Alonso del Barrio (09470000), cinco trienios de proporcionalidad 10 y uno de 3.
Otro, D. Avelino López Pérez (10119000), tres trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 26 de abril de 1979.

De la Academia de Infantería

Caballero alférez cadeta D. José Fernández Ferreiro, un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 16 de febrero de 1979 y a percibir de 1 de marzo de 1979.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Jaldó García (08414000), ocho trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 3.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33

Teniente (E. auxiliar), D. Angel Canales Caballero (03300555). Se rectifica la Orden 5.345/89/79 en lo que afecta al mismo, en el sentido de que la Escala a que pertenece es la Especial de mando y no la auxiliar, como en la misma figuraba.

De la quinta Zona de la I.M.E.C.

Comandante (E. A.), Grupo de Mando de Armas», don Rafael Alvarez Rementaría Casalini (07496000), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1979.

De la Residencia Mixta de Descanso «La Cortadura» (Cádiz)

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo». D. José Sánchez Gey (05931000), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de abril de 1979.

Del Juzgado Militar Permanente de la 4.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Joaquín Apetegi Osés (02051000), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1979.

De la Junta Local de Contratación de San Sebastián

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Arturo Cuevas Garín (02257000), catorce trienios de proporcionalidad 10.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE

En la 2.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Seco Sánchez-Tembleque (08425000), agregado al Tercio Duque de Alba II de La Legión, ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 3.

En la 4.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Ezcano Gallardo (02526000), en la UDENE, catorce trienios de proporcionalidad 10.

En la 5.ª Región Militar

Capitán (E. auxiliar) D. Luis Pedrosa Nebreda (03322500), agregado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Tarifa núm. 33, tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 3.

Personal en situación de en expectativa de Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Amador Bengoa Alzueta (06516000), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 29 de abril de 1979.
Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

6.767

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la 1.ª Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de marzo de 1979.

yo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se especifica a los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

A coronel

Teniente coronel, D. Joaquín de Ramos Peña (4857), del Mando del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 4.º, con exigencia del Título de especialista en Automovilismo, con antigüedad de 10 de mayo de 1979; queda disponible en la guarnición de Pontevedra y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza, en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

A teniente coronel

Comandante, D. Sixto Marabini Barriz (6907), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 4 de mayo de 1979; queda disponible en la guarnición de Santander y agregado a la citada Zona por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.
Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.768

La Orden 3.327/58/79 de 8 de marzo, por la que entre otros se ascendió al empleo de teniente coronel, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», Diplomado de Estado Mayor D. Hilario Martín Jiménez (6776), se empla únicamente en lo que al citado jefe se refiere, en el sentido de que, además de la situación que se le señala en la citada Orden, continúa en la comisión para la que fue designado por Orden de 5 de mayo de 1978 (D. O. núm. 106).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.769

La Orden 6.256/104/79, de 4 de mayo, por la que entre otros, se ascendió, al empleo de teniente coronel, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Mariano Cañas Barrera (6874), del Alto Estado Mayor, quedando disponible en Madrid y agre-

gado al citado Alto Centro, se rectifica, únicamente en lo que al citado jefe se refiere, en el sentido de que, a su ascenso, queda confirmado en su actual destino en el Alto Estado Mayor, en vacante de su empleo y Grupo, de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º.

Este confirmación produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.770

Se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería, con antigüedad de 9 de mayo de 1979, a los tenientes de la citada Escala y Arma, que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica. Las agregaciones que se les concede son por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles.

Teniente auxiliar D. Roque Párral Yago (3364), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Alicante y agregado al citado Centro de Instrucción de Reclutas.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Juan Pérez Lloret (3365), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Alicante y agregado al citado Centro de Instrucción de Reclutas.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Juan Gómez Conde (335300), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Granada y agregado a la citada Zona.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. José Contreras Bravo (3366), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Jaén y agregado a la citada Zona.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Julio Martín Carnero (3367), de la Junta Central de Acuartelamiento, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º; queda disponible en la guarnición de Madrid y agregado a la citada Junta.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.771

Se asciende al empleo de capitán auxiliar, con antigüedad de

11 de mayo de 1979, a los tenientes auxiliares de Infantería, que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

Teniente auxiliar, D. Rodrigo Ordóñez Plata (3367200), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Córdoba y agregado al citado Centro de Instrucción de Reclutas por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Otro, D. José Moreno Cabrera (3367600), del Cuartel General de la 2.ª Jefatura de Tropas de la 7.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Valladolid y agregado al citado Cuartel General por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. José Onetti Martín (3368250), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Jerez de la Frontera (Cádiz) y agregado al citado Cuartel General por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.772

La Orden 6.251/103/79 de 30 de abril, por la que se ascendía al empleo de brigadas de Infantería entre otros a los sargentos primeros don José González Medina y D. Timoteo Tirno de Dios, queda rectificada por lo que a los mismos se refiere en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos son los de don José González Molina y D. Timoteo Tirno de Dios y no el que figuraba en la citada Orden.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Matrimonios

6.773

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede la licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería, Escala especial de Mando D. Jesús Alcalde Migué (9335), con destino en el Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7, con

doña María del Carmen Tobar y Santos.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Pases al segundo grupo de la Escala auxiliar

6.774

En aplicación a lo dispuesto en la Ley 40/1977 de 8 de junio (D. O. núm. 184), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de mayo de 1979, pasa al 2.º Grupo el teniente auxiliar de Infantería don Emiliano Salicio Ramos (3430), del Regimiento de Infantería Príncipe número 3, en vacante de Infantería clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Oviedo y agregado al citado Regimiento por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ingreso en la Escala auxiliar

La Orden 6.217/103/79 de 30 de abril, por la que se concedía el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, entre otros, al subteniente del Arma D. Agustín Cayuela Carrillo (8071), queda rectificadísima únicamente en lo que al mismo se refiere en el sentido de que la plaza en que queda disponible es la guarnición de Ronda (Málaga) y no como por error material se hacía constar en la citada Orden.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

6.775

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el voluntariado en el Ejército de Tierra aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1978 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, a los subtenientes que a continuación se relacionan, quedan disponibles en la guarnición que para cada uno se indican y agregados a su Unidad de procedencia por el plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Subteniente de Infantería D. Rafael Rojas Esparza (8277), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54, en vacante de clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 5 de mayo de 1979. Guarnición de Ronda (Málaga). Escalafonándose

con el núm. 4.512 a continuación del teniente auxiliar D. Miguel Rodríguez Jiménez. Este ingreso produce vacante que se da al ascenso.

Subteniente de Infantería D. Fermín Sendín García (8219), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 72, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 5 de mayo de 1979. Guarnición de Zamora. Escalafonándose con el núm. 4.513 a continuación del anterior. Este ingreso no produce vacante.

Subteniente mecánico automovilista montador electricista D. José Tato Salgado (148), del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra, en vacante clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 5 de mayo de 1979. Guarnición de Madrid.

Escalafonándose con el núm. 4.514 a continuación del anterior.

Subteniente de Infantería D. José Martín Rodríguez (8218), del Regimiento de Infantería Córdoba número 10, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 5 de mayo de 1979. Guarnición de Granada. Escalafonándose con el número 4.515 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Subteniente mecánico automovilista montador electricista D. Julio Sánchez Esguevillas (167), del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra, en vacante de clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 5 de mayo de 1979. Guarnición de Madrid. Escalafonándose con el núm. 4.516 a continuación del anterior.

Subteniente de Infantería D. Agustín Bote Calle (8265), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 47, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 7 de mayo de 1979. Guarnición de Cáceres. Escalafonándose con el número 4.517 a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Subteniente de Infantería D. Gabriel Gasco Murillo (8254), de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 12 de mayo de 1979. Guarnición de Madrid. Escalafonándose con el núm. 4.518 a continuación del anterior. Este ingreso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Aptitud para el ascenso

6.776

Todos los jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias que tuvieran subtenientes de Infantería pertenecientes al Curso XXIII para el ingreso en la Escala auxiliar declarados aptos por Orden de 24 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 293), remitirán directa-

mente a la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal), actualizadas, hojas propuestas de declaración de aptitud relativa a los mismos.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes

6.777

Clase C, tipo 9.º

Para maestros de Banda.

En el Regimiento de Infantería Flandes núm. 30 (Vitoria).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes, del 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia para solicitar dicha vacante.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Servicios civiles

Ascensos

6.778

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 2.º del apartado C del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 166), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 4 de mayo de 1979, al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don César Sainz Martín (690500), de En Servicios Civiles, consolidado, en procedente de «En Expectativa de Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Avila; continúa en la misma situación.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Trienios

6.779

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la

18 de mayo de 1979

D. O. núm. 111

proporcionalidad que se indican a los oficiales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que a cada uno se les señalan:

Del C. I. R. núm. 3

Alfárez de complemento D. Angel Alvarez Cano, un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de junio de 1978 y a percibir desde 1 de julio de 1978.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar

Teniente de complemento D. Ricardo Fuertes Cabello, cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de marzo de 1979 y a percibir desde 1 de abril de 1979.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.780

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al suboficial de Infantería de complemento que se relaciona, con antigüedad de 14 de mayo de 1979 y a percibir desde 1 de junio de 1979.

Del Regimiento de Infantería
Príncipe núm. 3

Sargento de complemento D. Carlos Lozano Morán, dos trienios de proporcionalidad 6.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CABALLERÍA

Agregaciones

6.781

Se prorroga por un plazo de tres meses, a partir del día 3 mayo de 1979, la agregación al Gobierno Militar de Sevilla, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Benjumea Turmo (635), disponible en Sevilla y agregado a dicho Gobierno.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Retiros

6.782

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados los jefes de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, si antes no se produce cambio de situación, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro:

Día 15 de agosto de 1979

Coronel D. Emilio García Torres (548), de la Junta Regional de Contratación de la 1.ª Región Militar, de plantilla eventual de cualquier Arma.

Día 20 de agosto de 1979

Coronel D. Rafael Amián Costi (506), inspector de la 2.ª Región Pequeña, de vacante de su Arma C-7.º

Día 24 de agosto de 1979

Teniente coronel D. Joaquín Velasco del Pozo (867) de la Representación del Patronato de Huérfanos Militares en Las Palmas de Gran Canaria de vacante de cualquier Arma C-9.º, plantilla eventual, concediéndosele en la indicada fecha el empleo de coronel, con carácter honorario, como comprendido en el artículo único de la Ley 20 de diciembre de 1952 (D. O. número 291).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes

6.783

Clase B, tipo 4.º
Exigencia título de especialista de Carros de Combate.

1.—Regimiento de Instrucción de Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería, Valladolid, próxima a producirse.—Una de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha Resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

6.784

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley

de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 153), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 10 de mayo de 1979, al teniente coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Fernández Cerezo (784), de delegado de Cría Caballar de las provincias de Burgos y Soria, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

Queda disponible en Burgos y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un período de seis meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por haber sido declarada Caballería Arma más adelantada.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.785

Se ascienden al empleo de comandante, con antigüedad de 11 de mayo de 1979, a los capitanes de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Estos ascensos no producen vacante para el ascenso por reorganización de plantillas.

Capitán D. Luis de Grandes Díez (1.447), de supernumerario en la 4.ª Región Militar, plaza de Tarragona, continuando en igual situación en la indicada plaza.

Otro, D. Tomás Pérez Adrián (1.448), del 6.º Depósito de Sementales, Sección de Burgos, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

Queda disponible en Burgos y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle.

Madrid 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.786

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), se asciende al empleo de brigada de Caballería, con antigüedad de 11 de mayo de 1979, a los sargentos primeros de dicha Arma que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

Don Fernando Miravete Lago (1541), del Regimiento Acorazado de Caballería Alcañtara núm. 10, en vacante del Arma, clase B, tipo 6.º, queda disponible en la guarnición de Melilla y agregado a su anterior destino por un pazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Don Manuel Carrasco Lobato (1545),

del Centro de Instrucción de Reclutas número 4, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarnición de Córdoba y agregado a su anterior destino por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Don Ricardo Bayón Blanco (1546), de la Academia Especial Militar, como alumno del Curso de la Escala especial, continuando en su nuevo empleo como alumno en la citada Academia.

Don Angel Vega Merino (1547), de la Unidad de Equitación y Remonta (Destacamento de Melilla), en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, queda disponible en la guarnición de Melilla y agregado a su anterior destino por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Disponibles

6.887

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.1 de la Instrucción General 179/10, del E. M. E., quedan disponibles y agregados en la plaza y Centros que se indican los oficiales de Caballería procedentes del disuelto Regimiento Valencia A. B. Q., Santander, que a continuación se relacionan:

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Vecino Eiras (1732), en Santander, y al 6.º Depósito de Sementales.

Capitán auxiliar D. Francisco Montes Muñoz (606750), en Santander, y al Gobierno Militar de dicha plaza.

Teniente auxiliar, primer grupo, don Miguel Polo Romero (848), en Santander, y al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.788

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.1 de la Instrucción General 179/10, del Estado Mayor del Ejército, quedan disponibles en la guarnición de Santander y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza los sargentos de Caballería que a continuación se relacionan, los cuales tenían su destino en el disuelto Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q.

Don José Barranca López (1718).

Don Angel Nieto Bautista (1786).

Don Luis Santos Morán (1853).

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ingreso en la Escala auxiliar

6.789

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artícu-

lo 77 del Reglamento provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. número 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar y antigüedad de 11 de mayo de 1979, a los subtenientes de Caballería que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que se indica y agregados a sus Unidades de procedencia que se citan, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles.

Don Luis Jiménez Muñoz (1197), de la División de Organización del Estado Mayor del Ejército, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 8.º, queda disponible en la guarnición de Madrid, escalafonándose con el número 889, a continuación del teniente auxiliar D. José de la Viuda García (888). Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Manuel Moreno Martín (1186), del Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, queda disponible en la guarnición de Salamanca, escalafonándose con el núm. 890, a continuación del anterior. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Vacantes

6.790

Clase C, tipo 9.º.

Para oficiales subalternos de la citada Escala, existentes en las Unidades y Centros que a continuación se relacionan:

1. Segundo Depósito de Sementales (Jerez de la Frontera-Cádiz).—Una.

2. Tercer Depósito de Sementales (Valencia).—Una.

3. Cuarto Depósito de Sementales (Hospitalet-Barcelona).—Una.

4. Quinto Depósito de Sementales (Zaragoza).—Una.

5. Quinto Depósito de Sementales (Sección Tudela) (Pamplona, Navarra).—Una.

6. Sexto Depósito de Sementales (Santander).—Una.

7. Sexto Depósito de Sementales (Sección de Burgos, Burgos).—Una.

8. Séptimo Depósito de Sementales (Sección Baeza) (Baeza-Jaén).—Una.

9. Octavo Depósito de Sementales (León).—Una.

10. Yeguada Militar de Jerez (Jerez de la Frontera-Cádiz).—Una.

11. Depósito de Recría y Doma (Ecija-Sevilla).—Una.

12. Unidad de Equitación y Remonta (Madrid).—Una.

Documentación: Papeletas de petición de destino, según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Dichas papeletas, de petición de destino, serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Vacantes

6.791

Clase C, tipo 9.º

Para las especialidades que se indican, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

Especialistas remantistas

1.—Unidad de Equitación y Remonta (Madrid).—Dos.

2.—Depósito de Recría y Doma (Ecija, Sevilla).—Una.

3.—Yeguada Militar (Jerez de la Frontera, Cádiz).—Una.

4.—Yeguada Militar (Sección P.S.I. de Lore-Toki) (San Sebastián).—Dos.

Especialistas paradístas

1.—Delegación de Cría Caballar de las provincias de Álava y Guipúzcoa. Una.

2.—Primer Depósito de Sementales (Alcalá de Henares, Madrid).—Una.

3.—Segundo Depósito de Sementales (Jerez de la Frontera, Cádiz).—Una.

4.—Tercer Depósito de Sementales (Valencia).—Una.

5.—Cuarto Depósito de Sementales (Hospitalet, Barcelona).—Dos.

6.—Quinto Depósito de Sementales (Zaragoza).—Una.

7.—Quinto Depósito de Sementales, Sección de Tudela (Pamplona, Navarra).—Dos.

8.—Sexto Depósito de Sementales (Santander).—Dos.

9.—Sexto Depósito de Sementales, Sección de Burgos (Burgos).—Una.

10.—Séptimo Depósito de Sementales, Sección de Baeza (Baeza, Jaén).—Una.

Especialistas picadores

- 1.—Unidad de Equitación y Remonta (Madrid).—Una.
- 2.—Depósito de Recría y Doma (Ecija, Sevilla).—Tres.
- 3.—Yeguada Militar, Sección de Cruzados (Ibico, Santander).—Dos.
- 4.—Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (San Sebastián).—Una.
- 5.—Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, XXIV Batallón (Irún).—Una.
- 6.—Grupo de Artillería LXI (Pamplona).—Dos.
- 7.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), y restantes Unidades de la División de Montaña núm. 4 de la plaza.—Una.
- 8.—Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel).—Una.
- 9.—Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, IV Batallón (Berga).—Una.
- 10.—Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 69, VI Batallón (Lérida).—Una.
- 11.—Grupo de Artillería XLII (Lérida).—Dos.
- 12.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona).—Una.

Documentación: Papeletas de petición de destino, según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Dichas papeletas de petición de destino será remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento, sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

**ARTILLERIA****Escala de complemento.****Prórrogas****6.792**

A petición propia de acuerdo con lo establecido en la disposición Transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), y por reunir los requisitos establecidos, se concede la continuación en la situación de servicio activo hasta la edad retiro al sargento de complemento de Artillería D. Alfredo Quintana Sánchez, destinado actual-

mente en la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística número 7.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Ascensos**6.793**

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5 y 3.4.7 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento, con carácter efectivo, al sargento eventual de complemento de Artillería D. José Villaverde García, con antigüedad de 15 de enero de 1979, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar, quedando en la situación ajena al servicio activo.

Madrid, 16 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

**INGENIEROS****Vacantes****6.794**

Clase C, tipo 7.º

1.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65 (San Sebastián), para el mando de la misma; vacante correspondiente al Cupo de Varias Armas asignada al Arma de Ingenieros. Una de coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas».

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos**6.795**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 8 de mayo de 1979, al comandante de Ingenieros (Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Cué González (1642), del

Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado a dicho Regimiento por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

La vacante que produce no se da al ascenso por estar declarada Arma más adelantada.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.796

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan las Leyes de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292), 4/1972, de 26 de febrero (D. O. núm. 50), y Ordenes de 30 de enero de 1956 (DIARIO OFICIAL núm. 25), de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55) y de acuerdo con lo dispuesto en la transitoria tercera de la Ley 40/1977, por haber cumplido la edad de cincuenta y ocho años al día 12 de mayo de 1979 el capitán auxiliar de Ingenieros D. Francisco Moral Martos (1004), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Ingenieros al teniente de la citada Arma y Escala D. Manuel Saavedra Pérez (1161), de la Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería de Reserva, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 12 de mayo de 1979; quedando disponible en la guarnición de Almería y agregado a dicha Unidad por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

No produce vacante para el ascenso por estar en destino de Varias Armas.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.797

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 (DIARIO OFICIAL núm. 25), se asciende al empleo de brigada de Ingenieros, con antigüedad de 10 de mayo de 1979, al sargento primero de dicha Arma don José Guzmán Lomeña (2937.333) alumno de la Academia de la Escala especial, continuando en la misma situación.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ingreso en la Escala auxiliar**6.798**

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Volun-

tariado en el Ejército de Tierra aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 56), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente, con antigüedad de 10 de mayo de 1979, al subteniente de Ingenieros D. Santiago Pérez Caanero (2305), del Regimiento de Redes Permanentes y SBT, en vacante del Arma, clase B, tipo 6.º, con exigencia del título de jefe de Centro, quedando disponible en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Regimiento, en vacante de clase C, tipo 9.º, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Escalafonándose con el núm. 1.725), a continuación del teniente auxiliar don Juan Ferrer Criado (1724).

Este ingreso produce vacante.
Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Licenciamientos

6.799

Vista la solicitud formulada por el sargento provisional de Ingenieros D. Emigdio de las Heras Torres, licenciado con fecha 31 de diciembre de 1945, por hallarse comprendido en el apartado b) del artículo 18 de la Orden de 16 de junio de 1942, se le declara en situación de licenciado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º y disposición transitoria 2.ª de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (B. O. del Estado número 324), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que pudiera corresponderle, si procediera en razón a sus años de servicio.
Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

6.800

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1953 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de mayo de 1979, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Mayandia Azpitia (80), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando en dicha situación.
Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Destinos

6.801

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Cuerpo, Escala y Grupo, existente en la Junta Central de Acuartelamiento, para Jefe de la Sección de Planificación de la Gerencia de dicha Junta Central, anunciada de Clase C, tipo 7.º, por Orden 3.771/64/79, pasa destinado, con carácter voluntario, el coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. Manuel Béjar Alamo (123), de la Gerencia de la Junta Central de Acuartelamiento, plantilla eventual.
Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.802

Para cubrir la vacante de clase B, tipo 6.º, anunciada por Orden 5.134/86/79, de fecha 9 de abril, existente en el Servicio de Informática de la Dirección de Servicios Generales, pasa destinado en preferencia voluntaria el comandante ingeniero de Armamento y Construcción (rama de Construcción y Electricidad), don Guillermo López Ruiz (236), del Servicio de Catalogación de la misma Dirección. Este destino está comprendido a efectos de complemento por especial preparación técnica en el Grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973.
Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.803

Para cubrir las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 5.135/86/79, de fecha 9 de abril, pasan destinados en preferencia voluntaria a la Fábrica Nacional de Trubia, los oficiales ingenieros de Armamento y Construcción (rama de Armamento y Material), de la misma Fábrica Nacional que a continuación se relacionan:
Capitán D. José Sánchez Merino.
Otro, D. José Alos Ontiveros.
Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes

6.804

Clase C, tipo 8.º
Una vacante de coronel ingeniero

de Armamento y Construcción (rama de Construcción y Electricidad), existente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, para Subdirector y Jefe de Estudios, incluida en el Grupo I del anexo de baremos, publicado por Orden de 8 de abril de 1976 (D. O. núm. 104).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado en por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.805

Clase C, tipo 9.º

Una vacante de teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (rama de Armamento y Material), existente en el Negociado de Movilización Interministerial de la Sección de Movilización de la Subinspección de Tropas y Servicios de Canarias.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en DIARIO OFICIAL y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicada por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).
Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.806

Clase C, tipo 9.º

Una vacante de comandante o capitán ingeniero de Armamento y Construcción (rama de Armamento y Material), existente en la División Técnica de Armamentos Terrestres.
Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en DIARIO OFICIAL y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publi-

cada por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).
Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Vacantes

6.807

De libre designación.

Dos vacantes para jefes y oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra, de la rama de Electrónica, especialidad electrónico de Armamento y Material, existente en el taller y centro Electrotécnico de Artillería.

Los solicitantes deberán encontrarse en posesión del título de Técnico Especialista en Calibración.

Estas vacantes están comprendidas a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo 2.º factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973.

Podrán ser solicitadas también por auxiliares de Armamento y Material, cuya especialidad se corresponda por analogía a las vacantes anunciadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicada por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

6.808

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 8.º, anunciadas por Orden 3.745/64/79, de fecha 14 de marzo, existente en el Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra, para Profesor del Área de Conocimientos Técnicos y Prácticos, incluido en el Grupo VI del anexo I de baremos, publicado por Orden 8 de abril de 1976 (D. O. núm. 104), pasa destinado, con carácter voluntario el teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra, de la rama de mecánica especialidad metalúrgico D. Antonio Pineda del Valle, del Parque y Talleres de Artillería de Madrid, teniendo un baremo de 4 puntos.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

La Orden 6.380/105/79, de 10 de mayo se rectifica como sigue:

Página 673, columna primera: Brigada D. Gonzalo Delgado del Río; los trienios concedidos son a percibir desde 1 de abril de 1979.

Madrid, 16 de mayo de 1979.



CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes

6.809

Clase C, Tipo 9.º.

ESPECIFICAS

De teniente coronel auditor de la Escala activa

1.—En la Auditoría de Guerra de la 4.ª Región Militar.—Una.

De comandante auditor de la Escala activa

2.—En la Auditoría de Guerra de la 3.ª Región Militar.—Una

3.—Para Juez Togado Permanente de la 5.ª Región Militar.—Una.

4.—Para Juez Togado Permanente de la 6.ª Región Militar.—Una.

5.—Para Juez Togado Permanente de la Comandancia General de Ceuta.—Una.

6.—Para Juez Togado Permanente de la Comandancia General de Melilla.—Una.

De capitán auditor de la Escala activa

7.—En la Auditoría de Guerra de la 1.ª Región Militar.—Una.

8.—En la Auditoría de Guerra de la 4.ª Región Militar.—Una.

9.—En la Auditoría de Guerra de la 6.ª Región Militar.—Una.

10.—En la Auditoría de Guerra de la 7.ª Región Militar.—Una.

11.—En la Auditoría de Guerra de la Capitanía General de Canarias.—Una.

INDISTINTAS

De capitán auditor de la Escala activa

12.—En la Secretaría de Justicia de la 3.ª Región Militar.—Una.

13.—En la Secretaría de Justicia de la Capitanía General de Baleares.—Una.

De tenientes auditores de la Escala activa

14.—En la Fiscalía Jurídico Militar de la Capitanía General de Baleares.—Una.

Estas vacantes podrán ser solicitadas por capitanes y tenientes auditores.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

6.810

Para cubrir la vacante de comandante auditor de la Escala activa, clase C, tipo 7.º, existente en la Junta Permanente de Personal de la Subsecretaría de Defensa, anunciada por Orden 4.331/73/79, de 27 de marzo, se destina con carácter voluntario al de dicho empleo y Escala D. Francisco Rico Fernández (279), de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Dirección de Infraestructura (Órgano Gestor Obras del Nuevo Hospital Militar Central «Gómez Ulla»).
Madrid, 14 de mayo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL



INTENDENCIA

Destinos

6.811

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, anunciada por Orden 4.333/73/79, del día 26 de marzo, clase C, tipo 7.º, existente en el Grupo Regional de Intendencia núm. 4, para el mando de dicha Unidad, se destina con carácter voluntario, al teniente coronel de Intendencia (E. A.), D. Manuel López Plaza (960), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII (Mayoría Centralizada).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

6.812

Para cubrir vacante de teniente de Intendencia de la Escala

activa, clase C, tipo 7.º, existente en el Cuartel General de la Brigada Paracaidista, Mayoría Centralizada, para Habilitado del Grupo Logístico, Alcalá de Henares, anunciada por Orden 3.414/59/79, del día 7 de marzo, se destina con carácter voluntario, al teniente de Intendencia de la Escala especial de mando de Intendencia, don Joaquín Arias Mata (660), de la Unidad de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Agrupación Logística núm. 1).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

Vacantes

6.813

Clase C, tipo 7.º

1.—Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.814

Clase C, tipo 9.º

Para comandante de Intendencia de la Escala activa, existente en la Dependencia que se expresa:

1.—Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Pagaduría Central del Servicio de Tesorería (Madrid).—Una de comandante.

Documentación: Papeleta de petición de destino remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.815

Clase C, tipo 7.º

1.—Una de comandante de Intendencia de la Escala activa, para el mando del Grupo de Intendencia de

la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Agrupación Logística núm. 3), Valencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Retenciones

6.816

Por necesidades del servicio se prorroga la retención por un plazo máximo de dos meses, en los Servicios de Intendencia de Albacete, al comandante de Intendencia (E. A.), don Antonio Gómez Pérez-Agüa (1211), destinado en la Jefatura de Intendencia de la 2.ª Región Militar, y retenido en dichos Servicios según Orden 3166/55/79, del día 5 de marzo.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

6.817

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292), y las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 (DD. OO. núms. 50 y 55), se declara apto para el ascenso y se asila al empleo de comandante auxiliar, con antigüedad de 7 de mayo de 1979, al capitán auxiliar de Intendencia D. José Calzado Pérez (198), del CIR núm. 2, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (Alcalá de Henares, Madrid), y agregado a dicho CIR.

Dicha agregación termina el día 7 de noviembre de 1979, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



SANIDAD MILITAR

Destinos

6.818

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de

Sanidad Militar, anunciada en segunda convocatoria por Orden 5418/90/79, de 18 de abril, de clase C, tipo 7.º, existente en el Mando de la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), se destina, con carácter forzoso, al de dicho empleo, Escala y Cuerpo, D. Francisco de Diego Salva (692), de disponible en la guarnición de Jaca (Huesca) y agregado a la Comandancia Militar de la citada plaza.

Madrid, 10 de mayo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

Vacantes

6.819

Clase C, tipo 9.º

Para oficiales de la Escala especial de mando del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

1.—Agrupación de Sanidad de la Reserva General (Madrid).—Una de teniente.

2.—Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Retamares, Madrid).—Una de teniente.

3.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Campamento, Madrid).—Una de teniente.

4.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII (El Goloso, Madrid).—Una de teniente.

5.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI (Mérida, Badajoz).—Una de teniente.

6.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXIII (Cartagena, Murcia).—Una de teniente.

7.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Una de teniente.

8.—Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 6 de la Comandancia General de Ceuta.—Una de capitán.

9.—Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 7 de la Comandancia General de Melilla.—Una de capitán.

10.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1 (Madrid).—Una de capitán.

11.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2 (Sevilla).—Una de capitán.

12.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3 (Valencia).—Una de capitán.

13.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 4 (Barcelona).—Una de capitán.

14.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 5 (Zaragoza).—Una de capitán.

15.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6 (Burgos).—Una de capitán.

16.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 7 (Valladolid).—Una de capitán.

17.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8 (La Coruña).—Una de capitán.

18.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9 (Granada).—Una de capitán.

19.—Academia de Sanidad Militar (Madrid).—Una de capitán.

Por tratarse de vacantes de mando, los solicitantes no deberán rebasar la edad que para las mismas señala el artículo 60 del texto articulado que desarrolla la Ley 13/74 (D. O. número 245) (cincuenta y dos años los capitanes y cuarenta y siete los tenientes).

Documentación: Papeleta de petición de destino remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.820

Clase C, tipo 9.º.

Para ayudantes técnicos de Sanidad Militar, Cuerpo auxiliar de ayudantes técnicos de Sanidad Militar, existentes en las Unidades, Centros y Dependencias que a continuación se relacionan:

- 1.—Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérida).—Dos de tercera.
- 2.—Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid).—Una de tercera.
- 3.—Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca).—Una de tercera.
- 4.—Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra (Calatayud, Zaragoza).—Una de tercera.
- 5.—Panque y Talleres de Artillería de Granada.—Una de segunda.
- 6.—Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid).—Una de mayor.
- 7.—Hospital Militar de Baracina.—Una de primera.
- 8.—Hospital Militar de Burgos.—Una de mayor.
- 9.—Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria.—Una de primera.
- 10.—Clínica Militar de Pontevedra.—Una de primera.
- 11.—Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos).—Una de tercera.
- 12.—Regimiento de Infantería Zamora núm. 8 (Orense).—Una de tercera.
- 13.—Regimiento de Infantería Gua-

dalajara núm. 20 (Paterna, Valencia).—Una de tercera.

14.—Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona).—Una de tercera.

15.—Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca).—Una de tercera.

16.—II Batallón Aragón, de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería).—Una de tercera.

17.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (Pontevedra).—Una de tercera.

18.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo, Valladolid).—Una de tercera.

19.—Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta).—Una de tercera.

20.—Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife).—Una de tercera.

21.—Grupo de Artillería a Lomó XLI (Lérida).—Una de tercera.

22.—Grupo de Artillería de Campaña 105/26 de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería).—Una de tercera.

23.—C.I.R. núm. 1, Campamento de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid).—Una de tercera.

24.—C. I. R. núm. 2, Campamento de Alcalá de Henares (Madrid).—Dos de tercera.

25.—C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba).—Una de tercera.

26.—C. I. R. núm. 7, Campamento de Marines (Valencia).—Una de tercera.

27.—C. I. R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Figuera, Gerona).—Tres de tercera.

28.—C. I. R. núm. 12, Campamento de El Barral de Bernesga (León).—Dos de tercera.

29.—C. I. R. núm. 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra).—Una de tercera.

30.—C. I. R. núm. 14, Campamento General Asensio (Mallorca).—Una de tercera.

31.—C. I. R. núm. 15, Campamento Generalísimo Franco (Tenerife).—Dos de tercera.

32.—Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería).—Una de tercera.

33.—Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla).—Una de segunda.

34.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI (Mérida, Badajoz).—Una de tercera.

35.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Valencia).—Una de segunda.

36.—Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XLI (Lérida).—Una de segunda.

37.—Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XLI (Lérida).—Una de segunda y una de tercera.

38.—Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 6 de la Coman-

dancia General de Ceuta.—Una de segunda.

39.—Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, para el III Batallón (Santa Cruz de Tenerife).—Una de tercera.

40.—Regimiento de Infantería Flandes núm. 30 (Vitoria).—Una de tercera.

41.—Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66, para el III Batallón (Estella, Navarra).—Una de tercera.

Para las vacantes de las Unidades de Montaña, tendrán derecho preferente para ocuparlas los que se hallen en posesión del diploma de aptitud para el Mando de Unidades de tropas de Esquiadores-Escaladores.

Las vacantes de ayudantes técnicos de Sanidad de segunda y tercera, podrán ser solicitadas de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 7 de junio de 1973 (D. O. núm. 132), los cuales podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo a que corresponde en plantilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.821

Clase C, tipo 9.º.

Para oficiales de la Escala auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar, Grupo de Mando, existentes en los Centros y Unidades que a continuación se relacionan:

- 1.—Hospital Militar Central «Gómez Ulla», para el Pabellón de Cuidados Mínimos (Madrid).—Una de teniente.
 - 2.—Hospital Militar de Córdoba.—Una de teniente.
 - 3.—Clínica Militar de Gerona.—Una de teniente.
 - 4.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2 (Sevilla).—Dos de teniente.
 - 5.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6 (Burgos).—Dos de teniente.
 - 6.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 7 (Valladolid).—Una de teniente.
 - 7.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8 (La Coruña).—Una de teniente.
 - 8.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9 (Granada).—Una de teniente.
 - 9.—Clínica Militar Psiquiátrica de Ciempozuelos (Madrid).—Una de capitán, plantilla eventual.
- Estas vacantes no podrán ser solicitadas por los tenientes pertenecien-

tes al 2.º Grupo, por tratarse de vacantes de Mando.

Los tenientes con edad inferior a 33 años que ocupen vacantes de las que, por Orden de 27 de julio de 1977 (D. O. núm. 174), se transfirieron al 2.º Grupo de su Escala, quedan eximidos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de estas vacantes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.822

Clase C, tipo 9.º.

Para suboficiales y personal de Banda del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en el Centro y Unidades que a continuación se relacionan:

1.—Academia de Sanidad Militar (Madrid).—Una de maestro de Banda.

2.—Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3 (Valencia).—Una de subteniente o brigada.

3.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI (Mérida, Badajoz).—Una de subteniente o brigada.

4.—Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Valencia).—Una de subteniente o brigada.

5.—Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña (Huesca).—Una de subteniente o brigada.

6.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 4 (Barcelona).—Una de subteniente o brigada.

7.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6 (Bungos).—Una de subteniente o brigada.

8.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 7 (Valladolid).—Dos de subteniente o brigada.

9.—Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8 (La Coruña).—Una de subteniente o brigada.

10.—Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares (Palma de Mallorca).—Una de subteniente o brigada.

11.—Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias.—Una para Santa Cruz de Tenerife y otra para Las Palmas.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a par-

tir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Acoplamiento de personal

6.823

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.1 de la Instrucción General núm. 179/10 del Estado Mayor del Ejército, se acopla en el Regimiento de Infantería Valencia número 33 (Santander), en vacante de clase C, tipo 9.º, el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan.

Teniente médico de complemento don Fernando Alvarez Sánchez, del Regimiento Valencia de Defensa A.B.Q.

Ayudante técnico de Sanidad de 3.ª, asimilado a subteniente, D. Angel de la Cruz Trastoy (334), del mismo Regimiento que el anterior.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



FARMACIA MILITAR

Vacantes

6.824

Clase C, tipo 9.º.

Para practicantes de 1.ª del Cuerpo auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar, existentes en las dependencias que a continuación se relacionan, dichas vacantes podrán ser solicitadas y cubiertas indistintamente por oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas (Rama de Farmacia).

1.—En el Instituto Farmacéutico del Ejército (Madrid).—Una.

2.—En la Farmacia del Hospital Militar de Sevilla (Plantilla eventual).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.825

Clase C, tipo 9.º.

Para tenientes de la Escala auxiliar, primer grupo, del Cuerpo de Farmacia Militar, existentes en los Centros y Organismos que a continuación se relacionan, dichas vacantes podrán ser solicitadas por tenientes de la Escala especial de Mando del indicado Cuerpo, con edad inferior a la señalada en el artículo 60 del Decreto 2956/74 (D. O. núm. 245).

1.—En el Instituto Farmacéutico del Ejército (Madrid), para el Destacamento de Tropa.—Una.

2.—En el Laboratorio de Farmacia Militar de Córdoba, para el Destacamento de Tropa.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



VETERINARIA MILITAR

Vacantes

6.826

De clase C, tipo 9.º.

Una de teniente coronel veterinario, Escala activa, existente en la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar de Reserva General (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.827

De Clase C, tipo 9.º.

Una de comandante veterinario de la Escala activa, con preferencia los diplomados en cualquiera de las especialidades veterinarias, existentes en las Unidades de Veterinaria número 1 (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel

General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.828

De Clase, B, tipo 5.º
Una de capitán veterinario de la Escala activa, diplomado en Microbiología y Epizootiología, existente en el Hospital Militar de Ganado de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Para la adjudicación de esta vacante se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 38).

Documentación: Papeleta de petición de destinos y Ficha-resumen remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.829

Se amplía la Orden 6.414/105/79, de 10 de mayo, por la que se anunciaba una vacante de capitán veterinario de la Escala activa, de clase B, tipo 5.º, de nueva creación, plantilla eventual, indistinta, con exigencia del diploma de Bromatología e Higiene de los Alimentos, en el sentido de ser plantilla fija.

Esta ampliación no modifica el plazo de admisión de papeletas de petición.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Disponibles-Agregados

6.830

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.º de la Instrucción General 189/10, del Estado Mayor del Ejército, queda disponible en la 6.ª Región Militar, y agregado por un plazo de seis meses al Gobierno Militar de Santander, el capitán veterinario, de la Escala activa

don Antonio Ortiz de Orruño Basoco (416)

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.831

Por haber sido suprimida la vacante de capitán veterinario, que existía en la Comandancia Militar de Aranjuez, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del vigente Reglamento de Destinos, pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado por un plazo de seis meses a la Comandancia Militar de Aranjuez, el capitán veterinario de la Escala activa, don Alonso Dupuy Saavedra (445).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Acoplamiento de personal

6.832

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.º de la Instrucción General núm. 179/10 del E. M. E., se acopla en el Regimiento de Infantería Valencia núm. 23 (Santander), en vacante clase C, tipo 9.º, el capitán capellán D. Prudencio Comde Bartolomé (413).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



OFICINAS MILITARES

Vacantes

6.833

Clase C, tipo 7.º
Segunda convocatoria:
1.—Una para oficial o ayudante de Oficinas Militares, existente en la Junta de Investigación y Desarrollo de Cohetes, de la Dirección de Industria y Material (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de

vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 14 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpos Generales

Trienios

La Orden 6.269/104/79, se rectifica como sigue:

Página 639, columna primera: Don Manuel Escribano García; su número es el (01MA02528).

Columna segunda: Don Fernando Rozas García; su número es el (02AM03058).

Don Pedro Rodríguez Sampedro; su número es el (02AM02231).

Don Manuel Alonso González; su número es el (02AM01969).

Don Crescente López Matarranz, los trienios que se le conceden son trece.

Columna tercera: Don Francisco González Martínez; su número es el (02ME0019).

Madrid, 16 de mayo de 1979.

DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

Intervención General del Ejército



VARIAS ARMAS

Trienios

6.834

Queda anulada la Orden número 5.565, de fecha de 11 de abril de 1979 (D. O. núm. 93), en lo que se refiere al cabo primero de la Academia de Infantería, José Antonio Camaseco Martínez.

Madrid, 11 de mayo de 1979.

RODRIGUEZ SAHAGÓN

Dirección de Mutilados



Medalla de Mutilado

6.835

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 125 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. núm. 91) y artículo 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970, de 4 de agosto (D. O. núm. 176) se concede la Medalla de Mutilado al comandante de Infantería, caballero mutilado útil en acto de servicio don Rafael Alvarez Velasco (R. G. 68183), con destino en la Subsecretaría de Defensa, con 34 puntos de mutilación y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 1979.

RODRÍGUEZ SAHAGÚN

Trienios

6.836

(Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 20/1977, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/1978, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales relacionados a continuación, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1979.

CABALLEROS MUTILADOS ABSOLUTOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid

Sargento de Infantería D. Marcelino Arribas Sobrino (R. G. 5), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña

Sargento de Ingenieros D. Andrés Porto Casals (R. G. 18.438), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Jefatura Provincial de Mutilados de Granada

Sargento de Infantería D. Francisco Quiroga Carrasco (R. G. 22.615), dos trienios de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Cáceres

Sargento de Infantería, D. Agustín Marcos Carretero (R. G. 497), catorce

trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca

Sargento de Infantería, D. Santiago Martín Pascua (R. G. 65), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid

Sargento de Infantería D. Dionisio Olivares Olivares (R. G. 17.316), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6, cinco de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 3).

Otro, D. Emilio de la Calva González (R. G. 17.216), trece trienios (siete de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Otro, D. Orencio Izquierdo y Lopez (R. G. 8.101), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Antonio Jiménez Martínez (R. G. 45.417), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Puerta Calvo (Registro General 65.753) dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel López Millor (Registro General 64.661), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Simeón Garde Sobejano (R. G. 34.516), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Aurelio Martínez Ruiz (Registro General 8.748), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Joaquín Montes Soto (Registro General 41.847), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Máximo Moreno Alegre (R. G. 2.090), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Gascón Gómez (Registro General 42.623), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Serafín Barriuso González (R. G. 20.190), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Flórez Fernández (Registro General 15.555), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Andrés-Aurelio Martín Zamorano (R. G. 9.674), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Armenta Medina (Registro General 58.125), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Dionisio Gómez Gil (Registro General 37.943), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Donato Sánchez Sánchez (R. G. 26.301), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Grandas Vázquez (Registro General 58.439), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Cesáreo Compadre Riega (R. G. 21.523), un trienio de proporcionalidad 6.

Sargento legionario, D. Valentín Mera Valverde (R. G. 223), doce trie-

nios (seis de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Otro, D. Manuel Sánchez González (R. G. 55.324), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Augusto Flaquer González (R. G. 22.626), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Artillería, D. Pascual Manzano San Higinio (R. G. 56.508), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Ingenieros, D. Francisco Martín Gil (R. G. 17.529), seis trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería de Marina, don Gregorio González Fernández (R. G. 9.193), un trienio de proporcionalidad 6.

Sargento de la Guardia Civil, don Cosme - Rafael Ruiz - Aguirre López (R. G. 37.796), dieciséis trienios (siete de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4).

Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla

Sargento de Infantería, D. Armando Casares Oiveros (R. G. 13.592), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Rodríguez Moreno (R. G. 48.470), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Malagón Bernal (R. G. 4.227), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Rufo y Romero (Registro General 9.947), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Luis Pérez Sánchez (Registro General 48.296), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Benito Cadaval (R. G. 25.088), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Cruz Carranza (Registro General 5.995), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Antonio Cabello López (Registro General 35.372), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Benito Jarana Gómez (Registro General 9.771), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Fernando Aguilar Paris (R. G. 39.739), un trienio de proporcionalidad 6.

Sargento de Ingenieros D. José Gómez Olmedo (R. G. 14.898), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento del Ejército del Aire don Antonio Sánchez Márquez (Registro General 52.140), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Valencia

Sargento de Infantería D. Gerardo Losada Carnero (R. G. 6.087), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6, cinco de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 3).

Otro, D. Felipe del Río Coronado (R. G. 44.949), seis trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Cabarcos Gregorio (R. G. 9.132), dos trienios de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Barcelona

Sargento de Infantería D. Juan Serbos Vilella (R. G. 16.698), trece trienios (siete de proporcionalidad 6, cinco de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 3).

Otro, D. Florentino Fidalgo Albarán (R. G. 35.025), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Antonio Fernández Collazos (R. G. 39.815), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Jerónimo Blanco Cámara (R. G. 65.734), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Eustaquio Arroyo Miguel (R. G. 36.096), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco López Expósito (R. G. 60.052), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Julián Montes Toro (Registro General 27.463), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Sergio Fernández Varela (R. G. 36.995), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Pascual Sarsa Fanlo (Registro General 2.615), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Higinio Ron Quiroga (Registro General 592), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Frías Moreno (Registro General 68.325), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Ventosinos Palmero (R. G. 27.672), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Aluja Panadés (Registro General 29.255), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel legionario D. Manuel Méndez López (R. G. 22.292), un trienio de proporcionalidad 6.

Sargento de Ingenieros D. Pedro Danés Viver (R. G. 21.840), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza

Sargento de Infantería D. Tomás Cabello García (R. G. 17.776), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Julio Sanz Orta (Registro General 29.010), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Luis Bosqued García (Registro General 42.508), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Pedro Puértolas Murillo (Registro General 49.326), un trienio de proporcionalidad 6.

Sargento legionario D. José Cabas Puyol (R. G. 48.674), un trienio de proporcionalidad 6.

Sargento de Ingenieros D. Florencio Maisanava García (R. G. 37.214), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Pedro Iriarte Torreá (Registro General 32.768), dos trienios de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Burgos

Sargento de Infantería D. Serafín Rubio Santamaría (R. G. 14.892), cua-

tro trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Antonio José Soto Cermen-zana (R. G. 1.764), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Víctor Santamaría Palacios (R. G. 24.118), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Moisés Franco Pérez (Registro General 17.258), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid

Sargento de Infantería D. Ildelfonso Burgueño Tordable (R. G. 29.629), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Amancio Fuente Martínez (R. G. 13.361), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de la Policía Nacional don Fidel Chana Llanos (R. G. 61.910), doce trienios (uno de proporcionalidad 6 y once de proporcionalidad 4).

Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña

Sargento de Infantería D. Joaquín Lema Veloso (R. G. 3.109), ocho trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Alfonso Martín Merckel (R. G. 65.445), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Constantino Castro Frade (R. G. 44.938), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Ferreira Toimil (Registro General 52.292), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Jesús Lorenzo Marta (Registro General 39.680), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Ángel Estraviz Bernárdez (R. G. 26.123), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Andrés Méndez Castro (Registro General 66.180), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Iglesias Méndez (Registro General 50.364), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Rodríguez Fernández (R. G. 50.125), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Aquilino Montero Fojo (Registro General 46.813), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Castro Otero (Registro General 21.039), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Liste Rozas (Registro General 25.135), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Pinazas Brestal (Registro General 24.209), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Jesús Pardo y Souto (Registro General 67.359), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Fraga Bello (Registro General 5.690), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Antonio Rivas Suárez (Registro General 29.908), un trienio de proporcionalidad 6.

Sargento legionario D. José García Bello (R. G. 13.281), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Artillería D. Manuel

Couso Sexto (R. G. 32.064), dos trienios de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Granada

Sargento de Infantería D. Antonio García Rodríguez (R. G. 18.827), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Carmona Díaz (Registro General 20.052), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Santa Cruz de Tenerife

Sargento de Infantería D. Santiago Padrón y Hernández (R. G. 27.397), dos trienios de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Alicante

Sargento de Infantería D. Antonio Moñino Ruiz (R. G. 45.704), trece trienios (siete de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Jefatura Provincial de Mutilados de Almería

Sargento de Artillería D. Antonio Plasencia Pérez (R. G. 27.089), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Avila

Sargento de Infantería D. Rufino Carvajal Garro (R. G. 35.561), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Victoriano Martín Portero (R. G. 1.517), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Julián Sedefio Núñez (Registro General 15.117), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Sánchez García (R. G. 32.054), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Badajoz

Sargento de Infantería D. Julián Fernández Barjones (R. G. 13.471), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Cándido Panea Pérez (Registro General 42.418), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Molina Gragera (Registro General 34.971), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Bilbao

Sargento de Infantería D. Francisco Ugaldé y Goicoechea (R. G. 46.958), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Lucas Gil y Moreno (Registro General 22.935), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Julián Puente González (R. G. 5.604), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Vicente Goicoechea Dúo (R. G. 68.964), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Abel Cima Polvorinos (Registro General 65.206), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Fernando Ruiz Macías (Re-

gistro General 17.420), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Cáceres

Sargento de Infantería D. Crescencio Santano Sánchez (R. G. 65.773), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Ruano Plata (R. G. 9.945), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Celedonio Martín Pérez (R. G. 39.886), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Cesáreo Parra Carrero (Registro General 68.402), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Hieroteo Martín Martín (R. G. 3.416), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Eulogio Iglesias Galindo (R. G. 20.939), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Cádiz

Sargento de Infantería D. Cristóbal García Angulo (R. G. 14.782), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Luis Muñoz (Registro General 56.656), dos trienios de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Castellón de la Plana

Sargento de Infantería D. Joaquín García Alcón (R. G. 48.782), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Ciudad Real

Sargento de Infantería D. Abel Chacón Fabián (R. G. 58.226), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba

Sargento de Infantería D. Juan Rodríguez Rodríguez (R. G. 37.420), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Cárdenas López (R. G. 29.249), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Cuenca

Sargento de Infantería D. Ildefonso Antón Moreno (R. G. 45.938), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Guadalajara

Sargento de Infantería D. Braulio Laloma Benito (R. G. 54.240), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Vicente Roy Latorre (Registro General 20.913), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Huelva

Sargento de Infantería D. Eleuterio López Fernández (R. G. 32.392), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Gómez Beas (Registro General 68.137), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Lozano Domínguez (R. G. 28.031), un trienio de proporcionalidad 6.

Sargento de Caballería D. José Camacho Rodríguez (R. G. 67.109), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería de Marina don Juan Prieto Cruzado (Registro General 9.368), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Huesca

Sargento de Infantería D. Antonio Martín Nieblas (R. G. 7.490), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Aurelio Fuertes Ara (Registro General 53.260), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Jaén

Sargento de Infantería D. Antonio Aguilera Nieto (R. G. 32.928), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Valenzuela Garrido (R. G. 14.492), un trienio de proporcionalidad 6.

Jefatura Provincial de Mutilados de Las Palmas de Gran Canaria

Sargento de Infantería D. José Ortega y González (R. G. 44.030), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Bibiano Padrón Gutiérrez (R. G. 33.901), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Martín Artilles (R. G. 34.322), un trienio de proporcionalidad 6.

Madrid, 11 de mayo de 1979.

RODRÍGUEZ SAHAGÚN

Pensión de mutilación

6.837

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 5/1976 de 11 de marzo (D. O. número 64), y por haber sido calificado, dentro del Benemérito Cuerpo de Mutilados, con 65 puntos de mutilación, y previa Fiscalización por la Intervención, se concede el treinta por ciento de pensión de mutilación del sueldo de sargento, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o Disposiciones vigentes en cada momento al cabo de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, don Francisco Martín Torres (Registro General 63.126), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Cádiz, a percibirla desde el día 1 de enero de 1979 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada plaza, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior puntuación desde la indicada fecha.

Madrid, 14 de mayo de 1979.

RODRÍGUEZ SAHAGÚN

Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



Beneficios de ingreso en la Academia General Militar

6.838

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12 (apartado 7.º) de la Ley 15/1970, (D. O. número 176), y la corrección publicada en el B. O. del Estado núm. 307/70, y la Orden Ministerial de fecha de diciembre de 1970, (D. O. núm. 11/71), de Recompensas de las Fuerzas Armadas, se conceden los Beneficios de Ingreso y Permanencia con examen de suficiencia sin cubrir plaza para tomar parte en la convocatoria de Ingreso en la Academia General Militar, a D. José María y Alberto Asensio Izco, nietos del Excelentísimo señor Teniente General D. Carlos Asensio Cabanillas, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 10 de mayo de 1979.

GUTIÉRREZ MELLADO

MINISTERIO DE DEFENSA

Subsecretaría



Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social

Queda anulada la Orden de 8 de mayo de 1979 (D. O. núm. 105), por la que se modificaba la proporcionalidad de los trienios a perfeccionar por el auxiliar de Obras y Talleres del CASE, D. Regino García Moreno, a su pase a la situación de retirado. Madrid, 16 de mayo de 1979.

La Orden de 29 de diciembre de 1978 (D. O. núm. 77, de 3 de abril de 1979), por la que se disponía que los trienios a perfeccionar por el auxiliar de Obras y Talleres del CASE, don Regino García Moreno, a su pase a la situación de retirado eran trece (uno de proporcionalidad 3 y doce de proporcionalidad 10), se entenderá modificada en el sentido de que el número de trienios serán los mismos, pero la proporcionalidad será, uno de proporcionalidad 3 y doce de proporcionalidad 6.

Madrid, 16 de mayo de 1979.